

**UNIVERSIDAD LAICA
“ELOY ALFARO DE MANABI”**



FACULTAD DE ARQUITECTURA

**INFORME FINAL DE TRABAJO DE TITULACION PREVIO A LA
OBTENCION DEL TITULO DE ARQUITECTURA**

TEMA:

**ANALISIS DE REGENERACION URBANA AMBIENTAL DEL CAUCE
Y DESEMBOCADURA DEL RIO SAN JOSE.**

AUTOR:

JOSE ALEJANDRO LOOR PINARGOTE

TUTOR

ARQ. ADIL CEDEÑO MG.

MANTA - MANABI



Facultad de Arquitectura

**ANALISIS DE REGENERACION URBANA AMBIENTAL DEL CAUCE
Y DESEMBOCADURA DEL RIO SAN JOSE.**

1. CERTIFICACIÓN DEL AUTOR

Yo, **JOSE ALEJANDRO LOOR PINARGOTE**, declaro bajo juramento que el siguiente trabajo aquí escrito es de mi autoría; no ha sido presentada anteriormente para ningún grado o calificación profesional y, ha sido respaldado con la respectiva bibliografía.

José Alejandro loor Pinargote.

AUTOR

2. DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Quien suscribe **JOSE ALEJANDRO LOOR PINARGOTE** con **CI: 131540892-0**, hace constar que es el autor del trabajo de titulación denominada: **“ANALISIS DE REGENERACION URBANA AMBIENTAL DEL CAUCE Y DESEMBOCADURA DEL RIO SAN JOSE.”**, el cual constituye una elaboración personal realizada únicamente con la dirección del asesor de dicho trabajo, **ARQ. ADIL CEDEÑO Mg.**

En tal manera, manifiesto la originalidad de la conceptualización del trabajo, interpretación de los datos, y la elaboración de las conclusiones, dejando establecido que aquellos aportes intelectuales de otros autores se han referenciado debidamente en el texto de dicho trabajo.

En la ciudad de manta, a los treinta días del mes de octubre del dos mil dieciocho.

José Alejandro Loor Pinargote

C.I: 131540892-0

3. CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Quien suscribe, **Arq. Adil Cedeño Mg**, a través de la presente, en calidad de director del Trabajo de Titulación de la carrera de Arquitectura, asignado por el concejo de facultad de Arquitectura de la ULEAM.

Certifico:

Que el estudiante **JOSE ALEJANDRO LOOR PINARGOTE**, portador de cedula de identidad N.º 131540892-0, ha desarrollado bajo mi tutoría el informe de trabajo de titulación previo a la obtención del título de Arquitecto, cuyo tema es: **“ANALISIS DE REGENERACION URBANA AMBIENTAL DEL CAUCE Y DESEMBOCADURA DEL RIO SAN JOSE.”**; cumpliendo con la reglamentación correspondiente, como también con la estructura y plazos estipulados para el efecto, reuniendo en informe validez científica metodológica, por lo cual autorizo su presentación.

Manta, 31 de octubre del 2018.

ARQ. ADIL CEDEÑO MG

DIRECTOR

4. CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN:

Los miembros del Tribunal de Revisión y Evaluación conformado por los Arquitectos:

Para el Trabajo Final de Carrera sobre el tema: **“ANALISIS DE REGENERACION URBANA AMBIENTAL DEL CAUCE Y DESEMBOCADURA DEL RIO SAN JOSE.”**.

Realizado por el estudiante **JOSE ALEJANDRO LOOR PINARGOTE**, estudiante de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, **CERTIFICAN QUE:** La presente investigación cumple con todos los requisitos señalados en el Reglamento Interno de Graduación, por lo cual lo declaran aprobado.

ARQ. ALEXIS MACAS LOOR.

ARQ. ARMANDO ZAMBRANO LOOR.

5. DEDICATORIA

La concepción de este proyecto está dedicado a:

A mis padres **José Loor y Maribel pinargote** mis pilares fundamentales en mi vida. Sin ellos jamás hubiese podido conseguir lo que hasta ahora soy, muchos de mis logros se los debo a ustedes entre los que se incluye este, me formaron con reglas y con algunas libertades, pero al final de cuentas, me motivaron constantemente para alcanzar mis anhelos.

A mi novia **Joselyn Mendoza** su ayuda que me ha brindado ha sido sumamente importante, estuvo a mi lado inclusive en los momentos y situaciones más tormentosos, siempre ayudándome, no fue sencillo culminar con éxito este proyecto, sin embargo siempre fuiste muy motivadora, me ayudaste hasta donde te era posible, incluso más que eso. Muchas gracias, amor.

A mi hermana **María José**, a pesar de que tengamos nuestras eventuales discusiones y malos encuentros, y de que tal vez seamos polos opuestos en ciertas cuestiones, has sido una de las principales personas involucradas en ayudarme a que este proyecto fuera posible. Te quiero mucho hermana.

A ellos este proyecto, que sin ellos no hubiese podido ser.

José Alejandro Loor Pinargote

6. AGRADECIMIENTO

Gracias a Dios por permitirme tener y disfrutar a mi familia, gracias a mi familia por apoyarme en cada decisión y proyecto, gracias a la vida porque cada día me demuestra lo hermosa que es la vida y lo justa que puede llegar a ser; gracias a mi familia por permitirme cumplir con excelencia el desarrollo de esta tesis. Gracias por creer en mí y gracias a Dios por permitirme vivir y disfrutar de cada día.

No ha sido sencillo el camino hasta ahora, pero gracias a sus aportes, a su amor, a su inmensa bondad y apoyo, lo complicado de lograr esta meta se ha notado menos. Les agradezco, y hago presente mi gran afecto hacia ustedes mi familia.

Al Arq., Adil Cedeño, por su empeñosa labor como director de tesis, su experiencia, ideas y guías fue importante para culminar esta investigación. A la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí por acogerme en su Academia de Nivel Superior para formarme como profesional.

Gracias a todos los que de una manera me apoyaron en la culminación de este proyecto.

José Alejandro Loor Pinargote

7. INDICE

8. RESUMEN	1
9. INTRODUCCIÓN:.....	2
10. PLANEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
10.1. MARCO CONTEXTUAL.....	4
10.1.1. SITUACION ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA.....	5
10.2.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
10.2.2. PROBLEMA CENTRAL Y SUBPROBLEMA.....	5
10.2.3. FORMULACION DE PREGUNTA CLAVE	6
10.3. JUSTIFICACIÓN	6
10.3.1. JUSTIFICACIÓN SOCIAL.....	6
10.3.2. JUSTIFICACIÓN URBANA-ARQUITECTÓNICA.....	6
10.3.3. JUSTIFICACIÓN AMBIENTAL.....	6
10.4. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	7
10.4.1. Delimitación sustantiva del tema.....	7
10.4.2. Delimitación espacial.....	7
10.4.3. Delimitación temporal.....	8
10.5. Campo de acción de investigación.....	9
10.6. Objetivos.....	9

10.6.1. Objetivo general.....	9
10.6.2. Objetivos específicos.....	9
10.7. Identificación de variables.....	10
10.7.1. Variable independiente.....	10
10.7.2. Variable dependiente.....	10
10.8. Operacionalización de la variable.....	11
10.9. FORMULACIÓN DE LA IDEA A DEFENDER.....	13
10.10. TAREAS CIENTÍFICAS DESARROLLADAS.....	13
10.10.1.....	13
10.10.2.....	13
10.10.4.....	14
10.11. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	14
10.11.1. Fases del Estudio.....	14
10.11.2.- POBLACIÓN Y MUESTRA.....	15
10.11.3.- RESULTADOS ESPERADOS.....	16
10.11.4.- NOVEDAD E INNOVACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
11. CAPITULO 1:.....	17
MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACION.....	17
11.1- Marco Histórico - Antropológico.....	17
11.1.3. Playa de San José, Manabí.....	18

11.2.- MARCO CONCEPTUAL	20
11.2.1. REGENERACION URBANA AMBIENTAL	20
11.2.3. HABITABILIDAD.	20
11.2.4. CONFORT CLIMÁTICO.....	21
11.2.5. ESPACIO VERDE URBANO.....	21
11.3. MARCO TEÓRICO.....	21
11.3.1. PROCESO DE REGENERACION URBANA.....	21
11.3.2. POLÍTICAS DE REGENERACIÓN URBANA.....	23
11.3.3. ESPACIO PÚBLICO.....	23
11.3.4. ANALISIS URBANA.....	24
11.4.- MARCO JURÍDICO.....	26
11.4.1. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS	29
11.5.- MODELO DE REPERTORIO	29
12.- CAPÍTULO 2 – DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	36
12.1.- INFORMACION BASICA.....	36
.....	36
12.1.1.- Tipo de investigación.....	41
12.1.2.- Metodología de trabajo investigativo.	42
12.1.3.- Diseño esquemático de la investigación.....	44
12.1.4.- Métodos de investigación	45

12.1.5. Técnicas de investigación.	45
12.1.6.- Población y muestra.....	46
12.1.7.- Diseño del cuestionario y formulario de investigación.....	46
12.2. TABULACIÓN DE INFORMACIÓN.	51
12.3. INTERPRETACIÓN DE RESULTADO.	58
12.4. PRONOSTICO.....	59
12.5. COMPROBACIÓN DE IDEA PLANTEADA.....	59
13. CAPITULO 3.- PROPUESTA	61
13.1. ANTECEDENTES.....	61
13.1.1 OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA	64
13.2. ANÁLISIS DEL SISTEMA ARQUITECTÓNICO URBANO.	64
13.2.1. Aspectos Funcionales.....	64
13.2.2. Aspectos formales	65
13.2.3. Aspectos técnicos	66
13.2.4. Aspectos ambientales	66
13.3. Subsistemas y componentes.....	67
13.3.1 Planes, programas, proyectos, estrategias, acciones	68
13.3.2. Lógica de implantación de la propuesta	69
13.3.3Análisis de la oferta de servicios.....	69
13.3.4. Capacidad de la propuesta.....	69

13.4. Análisis espacial del proyecto urbano	70
13.4.1. Programa dotación de equipamiento urbano	70
13.4.2. Programa de infraestructura	70
13.4.3. Programa de dotación de mobiliario urbano	70
13.5. Requerimientos normativos	71
13.6. Requerimientos Ambientales, Topográficos, Tecnológicos, Instalaciones.	71
13. CONCLUSIONES.....	73
14. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.	78
15. ANEXOS.	80

8. RESUMEN

El presente documento plantea una investigación de la imagen urbana del río y manglar de la playa San José, ubicado en el cantón Montecristi, provincia de Manabí, en el año 2018, la cual se radica en el diagnóstico de la situación actual en el análisis de regeneración urbana ambiental del cauce y desembocadura del río San José, la cual establece un análisis que nos ayudara a determinar los problemas más críticos y de los cuales mediante nuestro objetivo principal el cual es el impacto de las actividades que promueven la degradación de la imagen urbana, nos llevara a desarrollar a nivel del plan masa las posibles soluciones de los problemas encontrados y también nos servirá para posteriores estudios y ejecuciones de proyectos.

La idea a recuperar es la deficiente imagen urbana y movilidad del sector, los resultados del diagnóstico nos permitió darnos cuenta de la mala planificación por parte de las autoridades pertinentes, en cuanto al desarrollo urbano, y cuya inmediata solución a la problemática encontrada es una regeneración visual espacial del mismo.

Dentro de la parte de población y muestra, la fórmula nos determinó realizar 80 encuestas las cuales fueron de mucha ayuda para poder interpretar la problemática del sector, y también para desarrollar la propuesta, ya que dichos habitantes nos dieron a conocer las necesidades del sector.

9. INTRODUCCIÓN:

Todo proyecto pretende que los resultados sean ambientalmente responsables, planificando áreas naturales sin distúrbalos, a fin de disfrutar, apreciar o estudiar los atractivos naturales de dichas áreas o cualquier manifestación cultural que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueva la conservación con bajo impacto o cultural, propiciando un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales. (Definición de la UICN).

La presente investigación tiene como finalidad conocer la problemática de la degradación de la imagen urbana del río y manglar de la playa San José, lo cual tomando en referencia marco antropológico podemos darnos cuenta de los cambios que ha tenido el área de estudio.

El tema a desarrollar surgió de la problemática más visible dentro del sector; el cual es la ineficiencia de gestión dentro de la planificación urbana, que provoca inseguridad, contaminación ambiental, contaminación del paisaje, los cuales mediante esta investigación y diagnóstico que se obtenga, podremos conocer y saber con claridad cuáles son sus actividades de desarrollo y contrarrestar el no cumplimiento de la misma, las cuales afecta y desorganizan los espacios.

Dentro del desarrollo de la investigación se realiza la justificación de la problemática en ciertos puntos de vistas:

Justificación Social: Con la aplicación de los trabajos del Gad y del comité barrial se busca desarrollar proyectos y la restructuración de la imagen urbana la cual se busca beneficiar a los ciudadanos con la determinación del proyecto.

Justificación Urbana Arquitectónica: Desde un punto analítico se puede elaborar el diseño urbano arquitectónico a nivel de plan masa el cual afecta el desarrollo social y económico dentro del sector.

Justificación ambiental: Se determinaran los factores dentro del sector del rio y manglar de la playa San José con un análisis, desarrollo integral y regeneración de los espacios públicos existentes dentro del entorno urbano, tomando en cuenta la integración del rio, y que los habitantes se apropien de estos espacios. Se lograra visualizar un paisaje agradable a los moradores donde se pueden realizar escenarios que, determinaran diferentes actividades.

Justificación Académico: El trabajo de proyecto de investigación determinara una base de información las cuales determinara guías de investigación dentro del conocimiento de las personas inmersas en el desarrollo de proyectos y procesos de regeneración urbana que lograra un mejoramiento de proyectos posteriores. Se justificara como un referente a las necesidades académicas la cual servirá como herramienta de información para los estudiantes de nuestra unidad académica.

10. PLANEAMIENTO DEL PROBLEMA.

10.1. MARCO CONTEXTUAL.

Montecristi es una de las parroquias urbanas del cantón. Esta parroquia además tiene un área rural que cuenta con varios asentamientos poblados como son: Barranco Prieto, Cerro La Chispa, Los Corrales, El Chorrillo, Estancia Las Palmas, san José etc., donde su habitad, su equipamiento, servicios e infraestructura y espacios públicos no son las adecuadas para estas comunidades.

La presente investigación, ha permitido evidenciar a través de la utilización el método y técnicas, tales como la observación de espacios físicos e infraestructura existente y evidente, en el lugar de la playa san José se detectan las siguientes insuficiencias.

- No existen infraestructura y espacios públicos para la recreación de este lugar.
- Existe desconocimiento de la necesidad prioritaria de estos espacios públicos para la ocupación del tiempo libre.
- no existen espacios públicos ni áreas de recreación adecuadas para el desarrollo de la población.

Las insuficiencias antes mencionadas permiten declarar la siguiente formulación problemática.

10.1.1. SITUACION ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA.

Actualmente el cauce y desembocadura del río San José. Está ubicada a un costado de la vía Costanera, llamada también Ruta Spondylus, en el cantón Montecristi, a 10 minutos de Puerto Cayo y a 35 minutos de la ciudad de Manta.

Se puede observar claramente que este río solo es visitado en épocas de feriados tanto por las personas lugareñas como también de todo Manabí, a pesar de que es una hermosa y tranquila playa y que posee un manglar con más de 2 hectáreas con reservas faunísticas que están siendo protegidas y conservadas.

El río no es visitado con frecuencia por la falta de espacios públicos, infraestructura básica y equipamiento que carece el lugar por el poco interés que tiene el municipio de Montecristi hacia este sector turístico.

10.2.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

La deficiencia de infraestructura y la desatención del espacio público en el sector de la, provoca la falta de interés en que las personas lugareñas visiten el lugar con frecuencia, porque el lugar no presta la seguridad correspondiente, el no ser este un lugar turístico, por el desinterés de las autoridades en la gestión pública con proyección turística.

10.2.2. PROBLEMA CENTRAL Y SUBPROBLEMA.

Deficiencia de infraestructura y espacio público en el sector del cauce y desembocadura del río San José del cantón Montecristi, provincia de Manabí.

En el lugar nos encontramos con unos subproblemas tales como, la poca iniciativa de recrear de revitalizar el entorno el cual integran a la comunidad de Montecristi por la contribución de un bien común en mejorar el sector.

10.2.3. FORMULACION DE PREGUNTA CLAVE

¿Cómo mejorar el turismo, los espacios libres y espacios públicos para una mejor apropiación en el sector del cauce y desembocadura del río San José del cantón Montecristi, provincia de Manabí?

10.3. JUSTIFICACIÓN

10.3.1. JUSTIFICACIÓN SOCIAL.

Se busca el bienestar social de la población cumpliendo con las normas que la ley expresa, buscando ambientes adecuados para mejorar la calidad de vida que tendrá esta comunidad y que a su vez sean accesibles a la economía actual.

10.3.2. JUSTIFICACIÓN URBANA-ARQUITECTÓNICA.

Por qué el espacio actual está en el deterioro y no cumple con satisfacción de las necesidades arquitectónicas, el cual dará un mejor espacio arquitectónico para el cantón Montecristi, provincia de Manabí.

10.3.3. JUSTIFICACIÓN AMBIENTAL.

El análisis dará a conocer las condiciones en que se encuentre el lugar y así conocer el ambiente en el que se desarrollan las actividades cuando es visitado el lugar, y de esta manera lograr que el lugar complemente los espacios públicos que son necesarios en el lugar.

10.3.4. JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA.

Cumplir con los requisitos que nos solicitan la Facultad de Arquitectura y la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí en lo que corresponde al proceso de investigación,

Justificando nuestros conocimientos, durante los años de estudios para la obtención del título.

10.4. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.

De acuerdo con la percepción que se tiene sobre el acondicionamiento espacial en el sector del cauce y desembocadura del río San José del cantón Montecristi, da indicios para llegar a un análisis de usos inapropiados de espacios públicos, además conocer resultados, normas y parámetros que intervienen durante el proceso de investigación.

10.4.1. Delimitación sustantiva del tema.

El análisis realizado en esta investigación busca determinar las condiciones en la que se encuentra el cauce y desembocadura del río San José del cantón Montecristi, sus materiales de construcción, los parámetros de confort que brinda, todo esto basado en normas nacionales e internacionales las cuales proporcionan conocimientos.

10.4.2. Delimitación espacial.

El objeto de estudio se realiza en el cauce y desembocadura del río San José del cantón Montecristi.



GRAFICO 1: Delimitación del área de estudio

FUENTE: Google Maps.

Datos de interés	
Región:	Costa
Provincia:	Manabi
Latitud:	1° 23' 40.20" S
Longitud:	80° 45' 24.30" O
Clima:	24° C a 29° C
Población:	-
Fundación:	-
Alcalde:	-
Código postal:	EC131401
Prefijo telefónico:	593 5
Moneda:	Dólar Americano
Idioma predominante:	Español
Aeropuerto:	-
Distancia a Guayaquil:	583 km. aprox.
Distancia a Quito:	286 km. aprox.

GRAFICO 2: Datos

FUENTE: Investigación

10.4.3. Delimitación temporal.

Con la finalidad de conocer el uso inapropiado de los espacios públicos, se procederá a realizar observaciones, el desaprovechamiento del hábitat natural en el sector y entrevistas en un tiempo real de dos (2) meses en el año 2018.

10.5. Campo de acción de investigación.

El presente estudio se enmarca en el campo de investigación: Proyecto arquitectónicos de habitad y teoría de la arquitectura, pues se sistematizan criterios y parámetros arquitectónicos en lo que respecta al optimo confort de los espacios arquitectónicos y en especial el espacio concebido para desarrollar los espacios públicos.

10.6. Objetivos.

10.6.1. Objetivo general.

Diagnosticar el estado actual de los espacios públicos del cauce y desembocadura del rio san José del cantón Montecristi, provincia de Manabí, en referencia a las normas, y proponer una posible solución arquitectónica que lo merite.

10.6.2. Objetivos específicos.

1. Realizar un análisis de los usos inapropiados de espacios públicos, en la desembocadura del rio San José.
2. Identificar los lugares que presenten índices de deterioro y no cumple con satisfacción de las necesidades arquitectónicas.

3. Establecer los aspectos necesarios e imprescindibles que permitan identificar el nivel de satisfacción de los visitantes de acuerdo a su percepción y el grado de posicionamiento que tiene el cauce y desembocadura del río San José.

10.7. Identificación de variables.

10.7.1. Variable independiente.

- Inadecuado diseño o falta de los espacios públicos en la desembocadura del río San José.

10.7.2. Variable dependiente.

- Descuido o desinterés arquitectónico de los espacios públicos en la desembocadura del río San José.

10.8. Operacionalización de la variable.

VARIABLE INDEPENDIENTE:

- Inadecuado diseño de los espacios públicos en la desembocadura del río San José.

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍA	INDICADORES	PREGUNTA
Los diseños de los espacios públicos inadecuados destinados a la recreación hacen referencia al descuido o el desinterés por parte de los ciudadanos y de las autoridades, esto implica factores físicos como la forma inadecuada de sus espacios y los tipos de materiales que no contribuyen en un confort.	Factores físicos	Estado físico actual de la playa.	¿En qué estado se encuentra la playa?
		Deficiencia de Infraestructura	¿Cuánta atención tiene la infraestructura de la playa?
	Tipos de materiales.	Materiales convencionales	¿Qué tan adecuado son los materiales convencionales que garanticen su uso?
		Materiales alternativos	¿Qué tal funcionan los materiales alternativos en el sector?
		Acabados de los espacios públicos.	¿En qué estado se encuentra el espacio público que brinda el lugar?

Variable dependiente.

- Descuido o desinterés arquitectónico de los espacios públicos en la desembocadura del río San José.

CONCEPTO	CATEGORIA	INDICADOR	PREGUNTA
Descuido de las infraestructuras y espacios públicos para la recreación del lugar Que inciden en el comportamiento del espacio público.	Espacio publico	deficiencias de espacios públicos	¿Cómo percibe el desinterés con el que le dan las autoridades al lugar de acuerdo a la deficiencia de espacios públicos?
		Usos inapropiados de los espacios	¿Los espacios son utilizados apropiadamente por las personas que llegan al lugar?
		Desaprovechamiento del lugar	¿Percibe Ud. ¿Que el lugar es bien aprovechado por los turistas?
	Descuido de los materiales.	Materiales que no sean beneficiosos para el lugar.	¿En qué espacio de la playa cree Ud. que los materiales no son beneficios para el lugar?
		Mala utilización de los materiales	¿Percibe Ud. que los materiales son cuidados por los turistas?

10.9. FORMULACIÓN DE LA IDEA A DEFENDER.

Las inadecuadas aplicaciones de las determinantes de diseño arquitectónico de los espacios públicos influyen en sus factores físicos como la forma inadecuada de los espacios y los tipos de materiales que no contribuyen en un confort, las cuales aplicadas en el diseño arquitectónico ayudarían a obtener el nivel de confort de los espacios públicos del lugar, aprovechando los recursos que nos proporcionan las determinantes, nos ayudaría a crear espacios habitables adecuadamente para el ser humano.

10.10. TAREAS CIENTÍFICAS DESARROLLADAS.

10.10.1 TC 1: Elaborar un marco referencial sobre fundamentos teóricos y modelos repertorios enfocados en la aplicación de las infraestructuras y espacios públicos para la recreación del lugar en el desarrollo del proyecto.

10.10.2 TC 2: Elaborar un diagnóstico en base a la situación actual de la problemática presentada en el área de estudio, para encontrar información teórica y de campo que permita el desarrollo de nuestra investigación, a través de cuestionarios, encuestas, información primaria y secundaria, gráficos demostrativos y estadísticos.

10.10.4 TC 3: Presentar un modelo teórico basado en el desarrollo sustentable y sostenible como manual de diseño en el contexto de la ciudad de Montecristi como propuesta del desarrollo de la investigación en busca de la solución del planteamiento del problema.

10.11. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El documento presentado se elaboró en tres capítulos, referentes a la descripción y métodos investigativos utilizados para el desarrollo de la misma, los cuales se puntualizan a continuación:

10.11.1. Fases del Estudio

Fase 1. Etapa de investigación: Diseño de la Investigación

Método para emplearse:

Analítico, Sintético, deductivo.

Fase 2. Etapa de programación: Formulación del Diagnóstico.

Método para emplearse: Científico.

Fase 3. Etapa de propuesta y declaración de estrategias: Formulación de propuesta

Método para emplearse: Abstracción, concreción.

Técnicas utilizadas.

- Recolección documentaria de datos.
- Observación.
- Encuestas.
- Muestreo.

Instrumentos utilizados.

- Cuestionario.
- Guía de observación.
- Guía de entrevista.

10.11.2.- POBLACIÓN Y MUESTRA.

En la investigación presentada, el desarrollo del análisis investigativo se planteó utilizar el muestreo aleatorio estratificado, para la cual se utilizará la formula precisa para el número de población, la cual hemos elegido la población del cantón Montecristi en base al número de habitantes, se realiza la siguiente fórmula de población y muestra:

Donde:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{e^2(n-1) + Z^2 P Q}$$

Z2: Nivel de confianza z= 0.98 (98%)

N: Universo n= 90

P: Probabilidad a favor p= 0.5

Q: Probabilidad en contra q= 0.5

E: Error de estimación d=0.02 (2%)

Datos con el 98% de confiabilidad

$$n = \frac{(0,98)^2 \times (0,5) \times 90}{(0,02)^2(90-1) + (0,98)^2 \times (0,5) \times (0,5)} \qquad n = \frac{(0,9604) \times 45}{(0,004)(91) + (0,9604) \times (0,25)}$$

n= (43,213) _____ n= (43,213)
(0.364+0,2401) (0,6001)

n= 72.009.....80 encuestas

10.11.3.- RESULTADOS ESPERADOS

RE1: Desarrollo de un marco referencial.

RE2: Desarrollo de un diagnóstico situacional.

RE3: Generar propuesta.

10.11.4.- NOVEDAD E INNOVACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La siguiente investigación se dirige al campo de la arquitectura y de profesionales arquitectos y al crecimiento del conocimiento del investigador contribuyendo de la misma manera a la Facultad de Arquitectura donde quedará el documento como base de estudio para los estudiantes que cursen la carrera y puedan basarse en los criterios de diseño que deben ser nombrados para el diseño de proyectos arquitectónico.

11. CAPITULO 1:

MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACION

11.1- Marco Histórico - Antropológico

Es de suma importancia realizar un análisis a los hechos antropológicos, el ser humano a lo largo de su vida como especie por naturaleza ha sido el principal actor en el desarrollo de su civilización, como resultado de esto somos testigos en estos días de la herencia histórica que su pasado que nos muestra, la huella que el hombre ha dejado, no solo en su civilización sino en el territorio.

En esto se pueden observar que ha desarrollado el conocimiento, tecnología y creó la arquitectura, la cual ha permitido a la humanidad transformada en sociedad, desarrollar vida y hábitat, siempre buscando su preservación y subsistencia, buscando la comodidad.

Abordar los componentes bioclimáticos de la arquitectura es la oportunidad de estudiar al hombre y el confort en los espacios, que han desarrollado para vivir y se vuelve de importancia definir con la investigación el confort en las edificaciones que hoy sirven para la ciudadanía.

La posibilidad de diagnosticar problemas que se han presentado en las mismas y exponer de forma crítica soluciones a aquellas falencias, en igual manera resaltar aquellos resultados favorables para que se componga un hábitat.

11.1.2. Antecedentes históricos.

Montecristi es un cantón de la provincia de Manabí en Ecuador, está ubicado al sur oriente de la provincia manabita.

Desde el 29 de noviembre de 2007, fue la sede de la Asamblea Constituyente. Por ser el lugar de nacimiento de Eloy Alfaro, se construyó una serie de edificios históricos llamado Ciudad Alfaro.

La playa y río San José se encuentra ubicado a un costado de la vía costanera también llamada ruta del sol, entre las comunas Pile y Río Caña.

11.1.3. Playa de San José, Manabí.

Es un recurso natural que brinda un ambiente muy agradable, existen dos vías que nos conducen a esta playa, la primera es por la comuna de los Bajos y tenemos un recorrido de 45 minutos, la otra por la vía costanera a 1 hora 45 minutos, este recurso natural es conservado y utilizado como fuente para el desarrollo del turismo local.

Entre el mar y el río hay una playa de 50 metros que es un balneario que cuenta con un manglar, además hay una hacienda tipo hostería de propiedad del Ing. José Mieles Mora, en ella hay un restaurante donde pueden servirse platos típicos, descansar en hamacas y hospedarse.

Ubicación

Se encuentra ubicado a un costado de la vía costanera también llamada ruta del sol, entre las comunas Pile y Río Caña. Desde esta última población hay 10 kilómetros de distancia. Se trata de una ancha playa de 20 kilómetros de largo, lindera con Santa Rosa (Manta), al norte, y a la Boca de Cayo (Jipijapa), al sur.

Extensión.

El Manglar San José con más de 2 hectáreas con reservas fáusticas que están siendo protegidas y conservadas. La playa San José tiene una gran extensión territorial y varias fábulas, las que alimentan aún más la atracción a este balneario turístico de Montecristi.

Clima

Su temperatura promedio es de 24 grados centígrados.

Flora

Cuenta con exuberante vegetación como son: pifitas y trepadoras, guarumos, balsa, manzano colorado, mamey, guayaba, salado cactus, ceibo, coco y aguacatillo, entre otros.

Fauna

En la zona habitan especies como: piqueros patas rojas y azules, garzas, fragatas, albatros y rabijuncos.

Atractivos

Río: El afluente no tiene una corriente fuerte, por lo que es ideal para que los pequeños de las familias se diviertan. En el margen izquierdo del río esta un remanente de manglar, en el que se puede hallar garzas y otras especies.

Balneario: Este balneario está ubicado al sur-oeste de Montecristi y cuenta con una extensión que sobrepasan los 20 kilómetros y lindera al norte con la playa Santa Rosa de Manta y al sur con la Boca de Cayo de Jipijapa. Esta playa está las jurisdicciones de las comunidades Río Caña y Pile, quienes a su vez administran el sector.

Manglar: El manglar que está al frente de la playa San José es uno de los atractivos de la zona.

Historia

Hace más de 100 años, una embarcación se hundió frente a las costas de San José y cuando la marea esta baja se puede observar una parte de la embarcación sumergida según cuenta Neptalí Palma, relacionado público del municipio de Montecristi. El sitio, por su profundidad natural de hasta 14 metros, era ideal para los contrabandistas, pues cualquier tipo de barcos podía llegar sin ninguna dificultad a la costa.

Además, cerca de la playa se encuentran un coral vivo y una concha fosilizada de más de metro y medio de altura. Para observarlos hay que utilizar una embarcación pequeña y cruzar parte del brazo de mar.

En conjunto, se habla de atractivos naturales muy marcados, con agregados casi de leyenda, que hacen de este lugar un sitio especial para disfrutar turísticamente. La Playa de San José es un sitio al que todo visitante desea volver.

11.2.- MARCO CONCEPTUAL

11.2.1. REGENERACION URBANA AMBIENTAL

Proceso que al actuar sobre las causas generales y los factores específicos que dan origen al deterioro, constituyen al desarrollo de las funciones, así como al mejoramiento de las condiciones del medio ambiente. La generación urbana es pues, un concepto integral, vital y dinámico; “regenerar” Es generar de nuevo y señala por tanto un fin no inmediato que se alcanza con la acción propuesta, sino la puesta en marcha de un proceso. No es una acción aislada que erradica, transpone y oculta un problema que sufre un área urbana, sino un programa integral que debe orientarse a atacar en muchos frentes el fenómeno del deterioro urbano y las causas y factores que lo originan. Una estrategia de regeneración urbana, como proceso dinámico, puede implicar reacciones de rehabilitación, remodelación, renovación, mejoramiento, etc., pero no se limita a ninguna de ellas. Las encuadra en programas que abarcan no sólo lo físico ambiental, sino muy especialmente lo económico y lo social.

11.2.3. HABITABILIDAD.

La habitabilidad es una cualidad de espacios que se fundamentan en múltiples aspectos más allá de los elementos arquitectónicos. Un lugar puede ser habitable o visible si tiene características afectivas no necesariamente físico espaciales, sabemos que todos los espacios naturales o artificiales son potencialmente habitables a su manera.

11.2.4. CONFORT CLIMÁTICO.

Aprovechar el clima y las condiciones del entorno con el fin de conseguir una situación de confort térmico en el lugar, juega exclusivamente con el diseño y los elementos arquitectónicos básicos, sin necesidad de utilizar sistemas complejos, aunque ello no implica que no se pueda incorporar su uso, una ayuda al desarrollo de arquitectura bioquímica es la ubicación.

Los efectos del medio ambiente inciden directamente sobre el hombre a través de los parámetros térmicos, acústicos y lumínicos, sumando a estos el factor del confort físico, biológico, fisiológico y psicológico.

11.2.5. ESPACIO VERDE URBANO.

El verde urbano y la vegetación tienen múltiples beneficios que han sido objeto de reivindicación y estudio a lo largo de la evolución del urbanismo actual, y que se han ido enriqueciendo y concretando por la aportación de investigaciones desde campos de estudio más próximos a la ecología y las ciencias ambientales. La presencia de vegetación en las ciudades se ha asociado así a la calidad ambiental, convirtiéndose en un factor de la calidad de vida.

11.3. MARCO TEÓRICO.

En el presente punto se especifica las teorías para conseguir una mejor recopilación y análisis, teniendo en cuenta como pilar estratégico del problema de la regeneración urbana ambiental, además las disposiciones que se llevaran a cabo para una mejor integración social.

11.3.1. PROCESO DE REGENERACION URBANA.

Es un concepto complejo de definir debido a su dinamismo y, también, debido a los numerosos campos a los que atañe (económico, social, político y cultural), así como por la diversidad de objetivos que se pretende conseguir y que varían según el contexto. “Éste fenómeno es tan extensivo en términos de prácticas y aplicaciones que resulta difícil encontrar una definición

con cierto grado de precisión, porqué la regeneración urbana, por su naturaleza más dinámica que estática, es imposible captar todas las características de las prácticas actuales o predecir el futuro con algún grado de certeza” (Roberts & Sykes, 2000).

Aun así, los procesos de regeneración urbana comparten ciertas características;

Desde el punto de vista urbanístico son procesos no expansivos, es decir, que no buscan incrementar el suelo urbanizable.

Tienen una finalidad común, un objetivo principal: se centran en la resolución de problemas urbanos en áreas degradadas y/o marginales a partir de un cambio o transformación urbana, que no tiene por qué ser sólo física, sino que también puede ser social, económica, ambiental, cultural, etc. En este sentido, “se pueden entender cómo una consecuencia de la interacción entre diversas fuentes de influencia y la respuesta a las oportunidades y que se presentan a través de la Regeneración Urbana en un lugar puntual y en un momento específico en el tiempo” (Roberts & Sykes, 2000).

Aun así, los procesos de regeneración urbana comparten ciertas características;

Desde el punto de vista urbanístico son procesos no expansivos, es decir, que no buscan incrementar el suelo urbanizable.

Tienen una finalidad común, un objetivo principal: se centran en la resolución de problemas urbanos en áreas degradadas y/o marginales a partir de un cambio o transformación urbana, que no tiene por qué ser sólo física, sino que también puede ser social, económica, ambiental, cultural, etc. En este sentido, “se pueden entender cómo una consecuencia de la interacción entre diversas fuentes de influencia y la respuesta a las oportunidades y que se presentan a través de la Regeneración Urbana en un lugar puntual y en un momento específico en el tiempo” (Roberts & Sykes, 2000).

11.3.2. POLÍTICAS DE REGENERACIÓN URBANA.

Las políticas de regeneración urbana se enmarcan dentro de las políticas urbanas, siendo, por lo general, actividades de naturaleza intervencionista que buscan corregir los fallos en el mercado en materia urbanística. A su vez, son elementos imprescindibles en los procesos de regeneración urbana, ya que se convierten en marcos de actuación mucho más específicos – tanto en tiempo como en objetivos – que permiten la concreción de una serie de actuaciones que, sumadas, son necesarias para lograr impulsar el proceso de regeneración.

11.3.3. ESPACIO PÚBLICO.

Las actividades exteriores realizadas en los espacios públicos se pueden dividir en tres categorías cada una de las cuales plantea exigencias muy distintas al entorno físico: actividades necesarias, actividades opcionales y actividades sociales.

Actividades necesarias, incluyen las que son más o menos obligatorias (ir al colegio, trabajar, salir de compras, esperar el autobús o a una persona, hacer recados o repartir el correo)

Actividades sociales, son aquellas que dependen de la presencia de otras personas en los espacios públicos; estas incluyen los juegos infantiles, los saludos y las conversaciones, diversas clases de actividades comunitarias y finalmente (como la actividad social más extendida) los contactos de carácter pasivo, es decir, ver y oír a otras personas

Actividades Opcionales, son aquellas en las que se participa si existe el deseo de hacerlo o si lo permiten el tiempo y el lugar; esta categoría incluye actividades como dar un paseo para tomar un poco de aire fresco, pasar el rato disfrutar de la vida o sentarse y tomar el sol.

Estas actividades solo se realizan cuando las condiciones externas son favorables, cuando el tiempo y el lugar invitan a ello. (Artículo extraído del libro humanización del espacio público

urbano) Las plazas son los lugares más artificiales de la ciudad, donde se concentran más decisiones y compromisos.

11.3.4. ANALISIS URBANA.

Es un proceso que, integrando aspectos relacionados con el medio ambiente, lo físico-urbano, lo social y lo económico, plantea alternativas para mejorar la calidad de vida de la población de un sector de una ciudad o de ella en general. Comúnmente se emplea a la obra física como el catalizador de una transformación que apunta a promover mejoras integrales dentro de áreas deterioradas.

Los espacios deteriorados de un lugar demandan cambios que se constituyen en verdaderas transformaciones integrales. Estas transformaciones no se pueden alcanzar con obras o proyectos aislados o que no formen parte de una estrategia que vaya más allá de una intervención y que apunte a promover mejoras definitivas.

El Análisis es una herramienta que ha demostrado ser eficiente y que se ha constituido, para varias ciudades, en proyectos de punta que han alcanzado logros tales, que superan las expectativas originales. Por último, es responsabilidad de las autoridades detener el deterioro de las zonas de la ciudad que administran y de la ciudadanía, apoyar e impulsar este tipo de intervenciones.

Necesidad espacial.

Poca conectividad e interacción del barrio o sector urbano con su entorno. En este caso lo importante es diseñar una estrategia de identidad y sentido de pertenencia que permita al ciudadano sentirse plenamente identificado con su espacio público y con ello generar una mayor interacción, al tener esto lograremos darle vida a nuestro espacio. Este caso lo podemos

aplicar en la situación de que ya tengamos un espacio público y por falta de uso haya entrado en una fase de deterioro.

Dotación de servicios.

En estos casos el resultado del diagnóstico nos plantea un déficit de servicios o equipamiento que cubra las necesidades del sector. Lo importante aquí es desarrollar una estrategia que permita mediante la inclusión de equipamiento favorecer a la población con la dotación de servicios que están demandando. Esto puede ir desde un espacio público hasta un equipamiento de servicios gubernamentales, por ejemplo.

Problemática social y económica.

En este caso el planteamiento urbano debe estar acompañado de acciones sociales que permitan reducir los niveles de pobreza y exclusión, por lo general este tipo de zonas tienen un tipo de desarrollo económico débil y un alto nivel de desempleo, lo cual permite que se descomponga el tejido social y se conviertan en zonas violentas o propicias para generar altos índices de delincuencia. El objetivo en estos casos debe centrarse en generar una economía local y diversificada que se pueda integrar al contexto del barrio o sector. Para esto es necesaria la participación del factor social y que los vecinos o representantes locales colaboren para llevar a cabo estas acciones de estrategia.

Estrategia y Acción.

Una vez que hemos diagnosticado la problemática del sector en cuestión, debemos pasar a la estrategia y la acción. Esto desde luego dependerá de los resultados obtenidos con el diagnóstico, si necesitamos dotar de un espacio público, entonces habrá que elaborar el proyecto arquitectónico, otras acciones están enfocadas hacia el mejoramiento de fachadas y aceras, por ejemplo, en este caso debemos elaborar un proyecto especial (que veremos en otra

entrada) donde haremos una fachada “tipo” con todos los materiales, colores y texturas y a partir de ahí se implementa en el sector.

11.4.- MARCO JURÍDICO

Mediante el estudio se realizará la elaboración de este trabajo el análisis de la legislación del país y el análisis del marco jurídico que compete al tema, se considerada desde el punto de vista de las leyes municipales.

En la **constitución política del Ecuador fue promulgada en el 2008, en el Art. 405**, establece que Sistema Nacional de áreas protegidas garantizara la conservación de biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas, y su rectoría y regulación será ejercida por el estado, quién asignar a los recursos económicos necesarios para sostenibilidad financiera del sistema y fomentará la participación de las comunidades pueblos y nacionalidades que han habitado ancestralmente las áreas protegidas en su administración y gestión.

Igualmente, se muestra lo que establece **Reglamento especial de turismo en áreas naturales protegidas**, se conoce lo siguiente:

Art. 2.- Se establece como políticas nacionales rectoras de las actividades turísticas en las áreas Sistema Nacional de áreas protegidas del estado:

1. La educación y la capacitación como instrumento de gestión es prioritario dentro de las actividades turísticas.
2. La promoción de investigaciones que permitan establecer objetivamente los impactos ambientales de las diversidades actividades turísticas desarrolladas en el Sistema Nacional de Áreas Naturales protegidas.

3. La participación ciudadana en los beneficios culturales, sociales, educativos y económicos que el turismo genera en el Sistema Nacional de áreas naturales protegidas.
4. La promoción del turismo como instrumento de gestión que contribuir a la conservación del medio ambiente.
5. La minimización de impactos ambientales que resulten de las actividades turísticas que se realizan en el área de sistemas

En la ley de Gestión Ambiental Codificación 19, del Registro Oficial del Suplemento 418 de 10 de septiembre de 2004, establece el artículo 9 en las siguientes literales:

- a) Elaborar la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial y los planes seccionales.
- b) Proponer, para su posterior expedición por parte del presidente de la República, las normas de manejo ambiental y evaluación de impactos ambientales y los respectivos procedimientos generales de aprobación de estudio y de planes, por parte de las entidades competentes de esta materia.
- c) Aprobar anualmente la lista de planes, proyectos y actividades prioritarios, para la gestión ambiental nacional.
- d) Coordinar con los organismos competentes para expedir y aplicar normas técnicas, manuales y parámetros generales de protección ambiental aplicables en el ámbito nacional, en el régimen normativo general aplicable al sistema de permisos y licencias de actividades potencialmente contaminantes, normas aplicables a planes nacionales y normas técnicas relacionadas con el rendimiento territorial.
- e) Determinar las obras, proyectos e inversiones que requieran someterse al proceso de aprobación de estudios e impactos ambiental.

- f) Establecer las estrategias de coordinación administrativa y de cooperación con los distintos organismos públicos y privados, partiendo de las premisas constitucionales de la Constitución Política del Ecuador y la Ley de Gestión Ambiental, que es imprescindible conocer que las actividades turísticas desarrolladas en él en estas Áreas protegidas, están apoyadas por el Gobierno del país y existen leyes que amparan la conservación del medio ambiente ya que los beneficios que se obtienen a través de ellos son muchos y contribuyen al desarrollo social, económico y cultural de los moradores de la comunidad, la provincia y del País.

Además, el Ministerio de Ambiente apoyar a los planes de ordenamiento territorial y gestión ambiental para nuevos proyectos que promueven el cuidado y protección del medio ambiente. De igual forma se dará apoyo a los proyectos e inversiones que requieren someterse al proceso de aprobación de estudios de impacto ambiental.



GRAFICO 3: Delimitación del área de estudio

FUENTE: Google Maps.

11.4.1. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

Hipótesis general.

La regeneración urbana ambiental del Cauce de la desembocadura del Río San José permitirá crear conciencia de conservaciones y respecto por los recursos naturales y culturales en los visitantes de la zona.

Hipótesis específica.

- La poca intervención gubernamental en el área de estudio no permite potenciar la oferta turística de la desembocadura del Río San José.
- La poca cultura Ambiental de Los visitantes al lugar origina grave afectaciones al ecosistema.
- La insuficiencia de infraestructura y equipamiento en el área de la desembocadura del Río San José son factores que no permiten la promoción turística del sector.

11.5.- MODELO DE REPERTORIO

Para poder realizar una propuesta adecuada es necesario tener un modelo de repertorio vigente que se haya realizado y funcionado con buenos resultados en el sector donde se implementó y en su entorno.

LA RECUPERACIÓN DEL ESTERO SALADO EJEMPLO DEL BUEN VIVIR

Más que un brazo de mar que entorna la ciudad más poblada del Ecuador más que un accidente geográfico que vivió sus días de Gloria antes de los años 60 el Estero Salado es un referente obligado al hablar de Guayaquil

Descuidado por todos y cada uno de nosotros este ecosistema merece mucho más que La retórica Ambiental de los políticos y autoridades merece una atención especial las Industrias en sus Riberas son más responsables con los problemas ambientales ajenos que con los de su

Estero los habitantes vecinos ya ni siquiera miran a un lado u otro antes de tirar la funda plástica y n desperdicios

En lugar de darle una mirada de compasión demos al estero Salado una oportunidad verdadera pasemos de una vez por todas del Estero al Estero salvado.

Atrás quedaron años de abandono y desesperanza el suburbio y la isla Trinitaria vuelven a recobrar vida con el proyecto parque lineal cuyas etapas 2 y 3 están listas

Esta zona fue recuperada gracias a un moderno sistema de limpieza y aireación que provocan que el agua sea más clara sumándose a la casi desaparición de los malos olores

El proyecto “diseño de un plan de acción para reactivar el turismo en el malecón del Estero Salado etapa 1”, surge a partir del proceso de regeneración urbana que la municipalidad de Guayaquil emprendió en el malecón del Estero Salado este proceso Busca recuperar áreas deterioradas tales como infraestructura de viviendas áreas verdes rescate de la fauna y flora calidad de aire ruido paisajismo. Otro aspecto relevante es lo social que busca integrar a la ciudadanía y rescatar la seguridad social con la finalidad de generar empleos incrementar los ingresos de los moradores que se benefician por los efectos de la regeneración así Cómo mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

La municipalidad de Guayaquil adoptado de toda la infraestructura necesaria para reactivar pequeños negocios en un domicilio de los moradores del sector con el propósito de crear fuentes de ingresos provenientes el turismo, así como capacitar a los moradores para que se generen sus propias fuentes de ingresos a través de talleres artesanales sin embargo no se han obtenido los resultados esperados en cuanto a la capacitación de turismo del sector.

Como parte de la metodología se utilizó el programa redactado que permite Definir la situación poblacional en cuanto al estado civil de los encuestados cantidad de personas que habitan en

una vivienda nivel de estudio nivel de destrucción de los habitantes del sector tipos de profesionales estado laboral así como las características de las viviendas estructura y tipos servicios básicos y aspectos económicos de la misma estos elementos no permitieron conocer cómo estaba estructurado el sector antes de la regeneración urbana diseño de un plan de acción para reactivar el turismo en Malecón del Estero Salado Etapa 1 del proyecto de regeneración urbana del municipio de Guayaquil.

Definición de la problemática.

- La contaminación del Estero Salado es un problema socio ambiental
- La gente ocupa los brazos de mar mediante la intervención de traficantes de tierra ofrecen rellenar la parte de enfrente y luego legalizarlos
- Estudios efectuados en el 2000 determinaron que el mayor problema de contaminación del Estero es doméstico
- Municipalidad estableció como prioritaria La donación de alcantarillado sanitario en la totalidad de la ciudad



**GRAFICOS 4 Y 5: IMÁGENES DEL ESTERO ANTES DE LA REGENERACION
FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO**

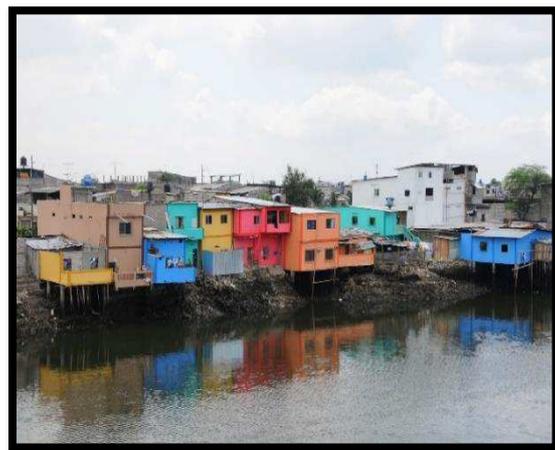
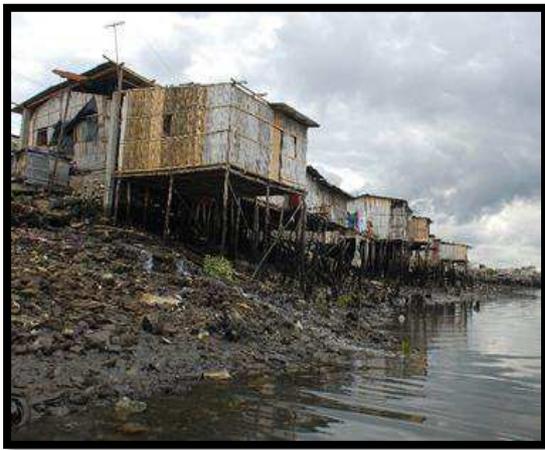
El proyecto del Malecón desalado comprende la intervención urbana en su orilla este y oeste conformado por un anillo urbano peatonal conformado por los siguientes tramos:

- Universidad estatal
- Puente 5 de junio
- Parque lineal-Universidad Católica
Tramo entre puente de la calle Aguirre hasta el puente de Calle17.
- Tramo entre puentes de la Calle 17 y puente peatonal estadio Monumental
- Puente peatonal estadio Monumental
- Tramo entre el puente peatonal estadio Monumental y puente patrio
- tramo entre Puente Patria y puente Portete.

En este caso hemos tomado como modelo de repertorio el tramo entre el puente el velero y el puente de la Calle 17.

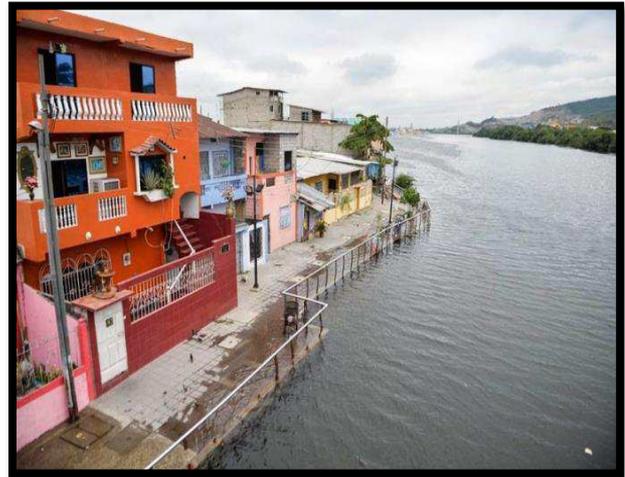
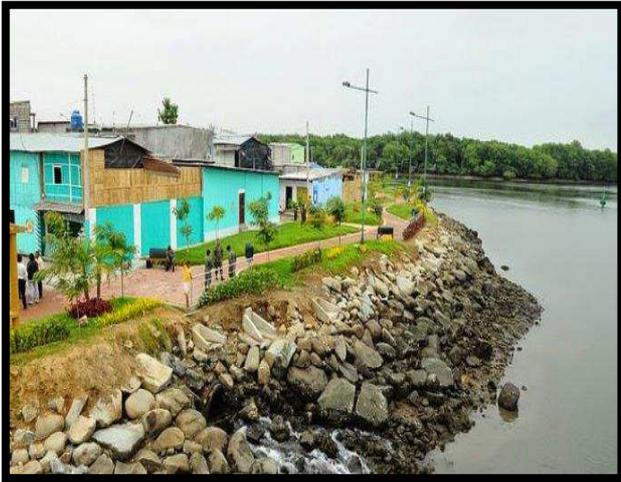
Este tramo con llevó la realización de una obra de regeneración urbana popular alrededor de 24 manzanas donde se reconstruyeron las fachadas de las casas se donaron veredas y calzadas con bordillos se buscó además frenar la contaminación doméstica del Estero con la implementación Y mejoramiento de la infraestructura de aguas servidas en cada una de las viviendas colindantes al brazo de Estero.

Esta es una obra que avanza hasta lograr la recuperación definitiva de este brazo de mar y convertido en una zona turística de orden nacional e internacional, así como lograr que sea Fuente de trabajo indirecto para miles de familias pobres del sector con actividades que van desde la preparación de comidas típicas hasta el cultivo de peces y mariscos de forma artesanal. Son cientos de familias que son beneficiadas gracias a esta obra que impulsa la alcaldía de Guayaquil y que recupera una de las zonas emblemáticas de la ciudad.

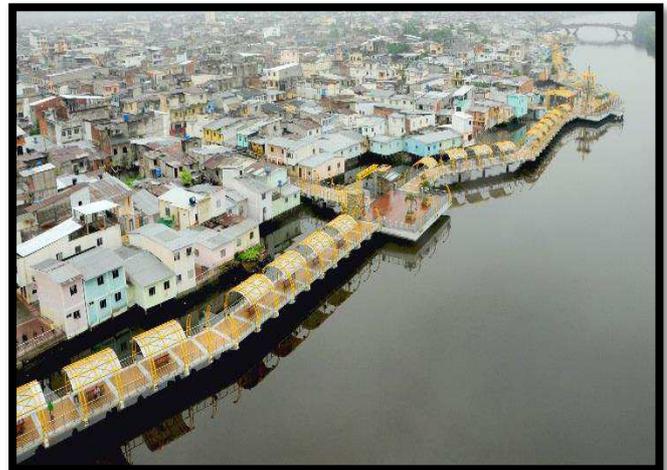


**GRAFICOS 6 Y 7: IMÁGENES ANTES Y DESPUES DE LA REGENERACION
FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO**

- Debe ofrecer un lugar en mejor tanto en calidad espacial como en la seguridad que requieren los habitantes del sector para vivir dignamente.
- Debe permitir que las orillas del Estero pueden ser recuperadas de modo tal que puedan desarrollarse planes de reforestación con mangle en las mismas.



**GRAFICOS 8 Y 9: IMÁGENES DEL ESTERO SALADO DESPUES DE LA REGENERACION
FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO**



**GRAFICO 10 Y 11: IMÁGENES DEL ESTERO SALADO DESPUES DE LA REGENERACION
FUENTE: INVESTIGACION DE CAMPO**

Causas de contaminación.

Una vez realizado los análisis de sentimientos en el Estero Salado por laboratorio certificado se logró determinar las principales causas de contaminación que afecta a este importante brazo de mar.

La descarga de aguas servidas de manera directa o a través de los ductos de agua lluvia representa la principal causa de contaminación debido en parte a la falta de un sistema alcantarillado sanitario que abarque la totalidad de viviendas en la ciudad la descarga ilegal de aguas residuales de las Industrias al no contar con sistemas de tratamiento de aguas residuales el nivel de contaminación sobrepasa la norma requerida en el libro texto unificado de legislación ambiental (TULAS).

LA ORDENACIÓN DE LOS ESPACIOS FLUVIALES EN LAS CIUDADES.

INTRODUCCIÓN

En las áreas urbanas, los ríos y sus llanuras de inundación se han visto deteriorados por muy diversas razones:

El vertido de residuos sólidos y líquidos que transforma los ríos en auténticas cloacas.

- La reducción en la diversidad morfológica del cauce, debido a proyectos de mejora excesivamente celosos con la uniformidad y el uso de materiales duros. La destrucción de los hábitats naturales y seminaturales adyacentes al cauce debido a la extensión de actividades residenciales, industriales o comerciales hasta el borde del mismo.
- La disminución del caudal de agua, por su extracción y utilización para usos urbanos o agrícolas, reduciendo la capacidad de mantenimiento de la fauna y flora fluviales.

- El aumento del efecto de borde, por la ubicación de carreteras, ferrocarriles, etc., a lo largo de los cauces. En las áreas periurbanas, existen además otras razones para este deterioro:
- La intensificación del uso agrícola de los terrenos adyacentes al cauce.
- La extracción de áridos.

12.- CAPÍTULO 2 – DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN

12.1.- INFORMACION BASICA.

El área de estudio se desarrolla en la desembocadura del río san José, ubicado en el cantón Montecristi, posee una población de 1.246 habitantes y una superficie de 310.178m².



GRAFICOS 12: Mapa País de Ecuador
FUENTE: Investigación de campo



GRAFICOS 13: Mapa Cantones de Manabí
FUENTE: Investigación de campo



GRAFICO 14: Delimitación del área de estudio
FUENTE: Google Maps.

Montecristi es un cantón de la provincia de Manabí en Ecuador, está ubicado al sur oriente de la provincia manabita.

Desde el 29 de noviembre de 2007, fue la sede de la Asamblea Constituyente. Por ser el lugar de nacimiento de Eloy Alfaro, se construyó una serie de edificios históricos llamado Ciudad Alfaro.

La playa y rio san José se encuentra ubicado a un costado de la vía costanera también llamada ruta del sol, entre las comunas Pile y Río Caña.



GRAFICO 15 Y 16: Cantón Montecristi

FUENTE: Investigación de campo

Playa de San José, Manabí.

Es un recurso natural que brinda un ambiente muy agradable, existen dos vías que nos conducen a esta playa, la primera es por la comuna de los Bajos y tenemos un recorrido de 45 minutos, la otra por la vía costanera a 1 hora 45 minutos, este recurso natural es conservado y utilizado como fuente para el desarrollo del turismo local.

Entre el mar y el río hay una playa de 50 metros que es un balneario que cuenta con un manglar, además hay una hacienda tipo hostería de propiedad del Ing. José Mieles Mora, en ella hay un restaurante donde pueden servirse platos típicos, descansar en hamacas y hospedarse.

Ubicación.

Se encuentra ubicado a un costado de la vía costanera también llamada ruta del sol, entre las comunas Pile y Río Caña. Desde esta última población hay 10 kilómetros de distancia. Se trata de una ancha playa de 20 kilómetros de largo, lindera con Santa Rosa (Manta), al norte, y a la Boca de Cayo (Jipijapa), al sur.

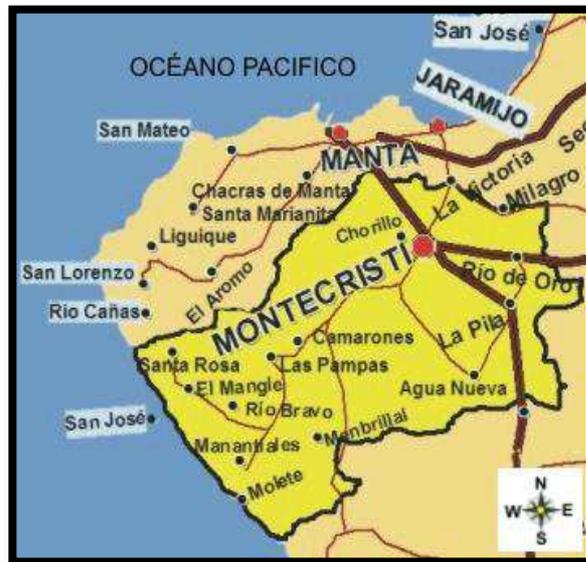


GRAFICO 17 Y 18: Cantón Montecristi

FUENTE: Investigación de campo

Extensión.

El Manglar San José con más de 2 hectáreas con reservas fáusticas que están siendo protegidas y conservadas. La playa San José tiene una gran extensión territorial y varias fábulas, las que alimentan aún más la atracción a este balneario turístico de Montecristi.

Clima

Su temperatura promedio es de 24 grados centígrados.

Flora

Cuenta con exuberante vegetación como son: pifitas y trepadoras, guarumos, balsa, manzano colorado, mamey, guayaba, salado cactus, ceibo, coco y aguacatillo, entre otros.

Fauna

En la zona habitan especies como: piqueros patas rojas y azules, garzas, fragatas, albatros y rabijuncos.

Atractivos

Río: El afluente no tiene una corriente fuerte, por lo que es ideal para que los pequeños de las familias se diviertan. En el margen izquierdo del río esta un remanente de manglar, en el que se puede hallar garzas y otras especies.

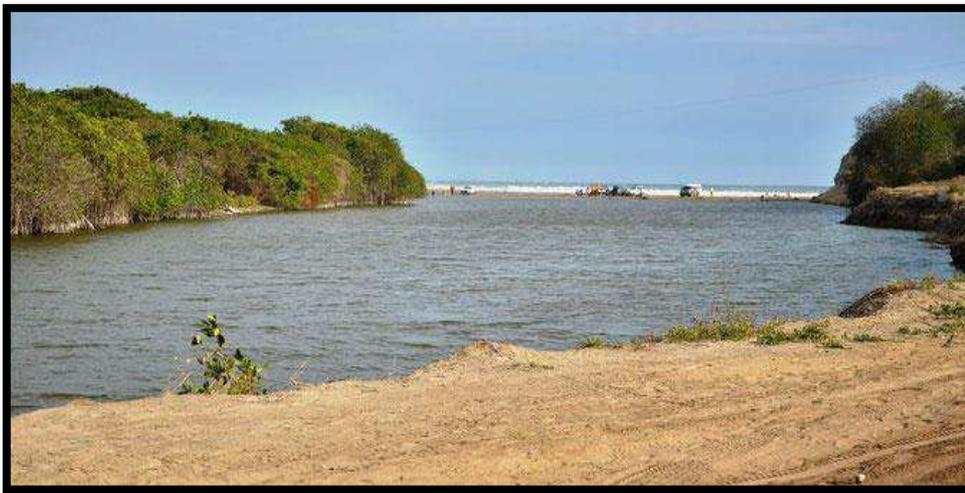


GRAFICO 19: Rio San José

FUENTE: Investigación de campo

Balneario: Este balneario está ubicado al sur-oeste de Montecristi y cuenta con una extensión que sobrepasan los 20 kilómetros y lindera al norte con la playa Santa Rosa de Manta y al sur con la Boca de Cayo de Jipijapa. Esta playa está las jurisdicciones de las comunidades Río Caña y Pile, quienes a su vez administran el sector.



GRAFICO 20: Playa San José

FUENTE: Investigación de campo

Manglar: El manglar que está al frente de la playa San José es uno de los atractivos de la zona.

Historia

Hace más de 100 años, una embarcación se hundió frente a las costas de San José y cuando la marea está baja se puede observar una parte de la embarcación sumergida según cuenta Neptalí Palma, relacionado público del municipio de Montecristi. El sitio, por su profundidad natural de hasta 14 metros, era ideal para los contrabandistas, pues cualquier tipo de barcos podía llegar sin ninguna dificultad a la costa.

Además, cerca de la playa se encuentran un coral vivo y una concha fosilizada de más de metro y medio de altura. Para observarlos hay que utilizar una embarcación pequeña y cruzar parte del brazo de mar.

En conjunto, se habla de atractivos naturales muy marcados, con agregados casi de leyenda, que hacen de este lugar un sitio especial para disfrutar turísticamente. La Playa de San José es un sitio al que todo visitante desea volver.

12.1.1.- Tipo de investigación.

Este estudio tiene como objetivo principal presentar una Propuesta de regeneración urbana ambiental del cauce y desembocadura del río San José, del cantón Montecristi, y de esta manera fomentar actitudes de conservación de los recursos naturales del sector.

Con esta investigación se podrá conocer la realidad del área y sus condiciones actuales para determinar la comprensión y cuidado de los recursos naturales que se encuentran en el sector, haciendo conciencia lo que ha sucedido hasta ahora y que si se mantiene en las mismas condiciones se producirá una debacle al hábitat que posee la zona, también utilizando la metodología más adecuada para dar a conocer no solamente el impacto social y económico que provocaría que este proyecto ambiental, sino una propuesta de regenerar el cauce y desembocadura del río San José, que puede lograr el enlace necesario entre la sociedad y los recursos naturales con los que se encuentra.

La función básica del método consiste en ser un instrumento que permita lograr lo que se plantea, para ello, el método científico se va perfeccionando en la práctica de la investigación científica.

El proyecto objeto de estudio de acuerdo a las características y objetivos propuestos por el problema, están enmarcados en modalidad cuantitativa-cualitativa, y como factible de desarrollo, el mismo que de acuerdo a la definición dada por YEPEZ A. 2002, proyecto factible dice: “consiste en la elaboración y desarrollo de una propuesta de un modo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organización o de grupo sociales.

Puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. Para su formación y ejecución debe apoyarse en organizaciones de tipo documental, de campo o de un diseño que incluya ambas modalidades.”

12.1.2.- Metodología de trabajo investigativo.

Este proyecto de investigación está basado en las diferentes metodologías y procedimientos científicos que se orientan hacia un correcto desarrollo y empleo de técnicas investigativas para facilitar la búsqueda de información y lograr los objetivos propuestos.

A continuación, se describen los diferentes aspectos que se investigaron para la realización de este proyecto de tesis:

- A. **Descriptiva:** por medio de este método se pudo adquirir todos los datos necesarios para el estado actual del cauce y desembocadura del Rio San José, del cantón Montecristi y de esta manera conocer la realidad a la que se enfrenta actualmente este lugar, identificando los factores socioeconómicos, culturales y ambientales que intervienen en este estudio.

- B. **Campo:** se realizó una investigación de campo donde se logró conocer y analizar la realidad social y económica del sector a fin de crear conciencia ambiental para el cuidado y protección del río. Que es ser aprovechada turísticamente ayudaría el desarrollo socio económico ambiental y cultural del cantón y de la provincia.

Para llevar a cabo esta investigación, se ejecutaron las siguientes etapas:

- ✓ Se consideraron los condicionantes particulares del problema central.
- ✓ Se recordaron constantemente las hipótesis planteadas.
- ✓ Se eligieron los temas y las fuentes apropiadas.
- ✓ Se elaboraron las técnicas y recolección de datos.
- ✓ Se verificaron las técnicas empleadas para la recolección de datos.

- ✓ Se realizaron observaciones objetivas y exactas como evidencia de ello se obtuvieron imágenes digitales.
- ✓ Se describieron analizar e interpretar los datos obtenidos.

C. **Exploratoria, Bibliográfica y Documental:** esta actividad implicó la boca de selección tanto el material bibliográfico como documental existente que tiene relación y relevancia con el

Tema de estudio se hizo además una breve exploración demográfica de algunas revistas de renombre sobre las reservas naturales del país para rescatar y analizar artículos de periódicos páginas web que proporcionaron información sobre el turismo en el ámbito nacional y provincial.

12.1.3.- Diseño esquemático de la investigación.

Preguntas	Respuestas
Que	Tema: Análisis de regeneración urbana ambiental del cauce del Río San José
PARA QUE	OBJETIVO: lograr una propuesta de regeneración urbana ambiental del cauce y desembocadura del Río San José del cantón Montecristi y de esta manera fomentar actitudes de conservación de Los recursos naturales del sector y mejorar la actividad ecoturística del sector.
DONDE	AREA DE ESTUDIO: Cantón Montecristi provincia de Manabí,
QUIEN	AUTOR DEL TRABAJO: José Loor
COMO	METODOLOGÍA: Dividido en 3 etapas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Etapa de investigación ✓ Etapa de programación ✓ Etapa de diseño
CUANTO	ALCANCE: Establecer y determinar el manejo y función de las principales zonas ambientales donde el diseño arquitectónico tenga la alternativa de definición en cuanto a los materiales construyéndose en un bien común sin que lo construido afecte el ecosistema

12.1.4.- Métodos de investigación

La información teórica fue obtenida mediante Fuentes secundarias de información para explorar sobre la temática investigar tales como textos revistas especializadas publicaciones de internet página web manuales y medios disponibles para el efecto.

Se consigue información a partir de entrevistas realizadas a los ciudadanos y autoridades del cantón Montecristi.

Para las entrevistas aplicadas y encuestas aplicadas se utilizaron cuestionarios con preguntas abiertas y cerradas con el propósito de establecer criterios y fundamentar la investigación para la comprobación de hipótesis planteada.

La información estadística que se recopiló fue estudiada contrastada y comparada con el fin de establecer la realidad del área de estudio y su vinculación con la propuesta del actual tema.

12.1.5. Técnicas de investigación.

Las técnicas utilizadas en el desarrollo y la investigación fueron las siguientes:

- ✓ Entrevistas: Las mismas que estuvieron dirigidas a personas especializadas en el tema de estudio como el coordinador turístico del departamento de medio ambiente del municipio de Montecristi quienes conocen las condiciones, problemas y necesidades de la desembocadura del Rio San José del Cantón Montecristi.
- ✓ Encuestas: Realizadas a los visitantes del sector del cantón Montecristi.
- ✓ La Observación como fuente primaria, se usó para identificar y recopilar información para el desarrollo del proyecto a través de fotografías y visitas en el sector.

12.1.6.- Población y muestra.

Población

Se tomó como Universo de estudio la población del cantón Montecristi según los datos del INE obtenidos por el censo del 2010.

Muestra.

Para determinar la muestra de estudio, se realizó un número de encuesta en el cantón Montecristi de la provincia de Manabí, cifra obtenida en base a un Muestreo Aleatorio Simple. “Este tipo de muestreo toma solamente una muestra de una población dada para el propósito de inferencia estadística. Puesto que solamente una muestra es tomada, el tamaño de muestra debe ser lo suficientemente grande para extraer una conclusión”.

La selección de Las observaciones de una muestra aleatoria simple, se suele realizar mediante “números aleatorios”, que son precisamente, un conjunto de números, los cuales tienen todos ellos la misma probabilidad de aparición.

12.1.7.- Diseño del cuestionario y formulario de investigación

Antes de realizar las entrevistas, se realizó un análisis exhaustivo de las preguntas, basadas en los objetivos planteados en la investigación. Las entrevistas se realizaron a informantes claves como: personas mayores, propietarios o administradores de establecimientos turísticos, trabajadores del turismo, dirigentes y miembro organizaciones comunales funcionarios, así como, otras personas que manejan información relevante relacionada con la actividad.

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí

Facultad de Arquitectura

INVESTIGACIÓN:

Análisis de regeneración urbana ambiental del cauce y desembocadura del río San José del cantón Montecristi provincia de Manabí.

Autor: José Loor

Lugar de aplicación: Desembocadura del Río San José del Cantón Montecristi provincia de Manabí.

Fecha de aplicación:.....

NOTA: Por favor lea y marque en las casillas según considere.

ENCUESTA APLICADA A LOS MORADORES DEL CANTÓN MONTECRISTI-

PROVINCIA DE MANABÍ.

1. ¿Conoce usted que la desembocadura del cauce del Río San José consta con una playa y un manglar turístico que están siendo protegidas?

POCO

NO

UN

2. ¿Qué Lugares consideran atractivos turísticos del sector?

• **La Playa**

• **El Río**

• **Los comedores**

• **El Manglar**

• **Las especies.**

3. ¿En qué temporada llega usted a esta zona?

- **Feridos**
- **Vacaciones Costa**
- **Vacaciones sierra**
- **Fines de semana**
- **Residentes**

4. ¿Qué le hace falta a esta área protegida según su perspectiva turística?

- **Equipamiento**
- **Infraestructura-Básica**
- **Instalaciones Turísticas**
- **Cuidado y protección ambiental**

5. ¿Cómo califica la infraestructura turística que existe en la zona?

- **Muy Buena**
- **Buena**
- **Mala**

6. ¿Considera necesario que se desarrolle la regeneración urbana ambiental del cauce y desembocadura del río San José para la zona?

SI NO

7. ¿Qué afectación observa usted que se produce en este lugar?

- **La basura que dejan los visitantes**
- **El poco control de las autoridades**
- **El exceso o carencia de visitantes**

- Falta de mobiliaria para desechos.

Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí

Facultad de Arquitectura

INVESTIGACIÓN:

Propuesta de regeneración urbana ambiental del cauce y desembocadura del rio San José del cantón Montecristi provincia de Manabí.

Autor: José Loor

Lugar de aplicación: Desembocadura del Rio San José del Cantón Montecristi provincia de Manabí.

Fecha de aplicación:.....

NOTA: Por favor lea y marque en las casillas según considere.

FORMATO DE ENTREVISTAS APLICADAS

NOMBRE DE ENTREVISTADO:

CARGO:

A. ¿Existe en la zona de la desembocadura del Río San José varios atractivos turísticos?

B. ¿Cuáles son las temporadas donde más acude el turista a la zona?

C. ¿Considera usted adecuada la infraestructura existente? ¿Por qué?

D. ¿Qué acciones está tomando como autoridad para mejorar las condiciones actuales de esta zona?

E. ¿Considera necesario la propuesta de realizar un espacio físico que permita el mejor cuidado y desarrollo del área?

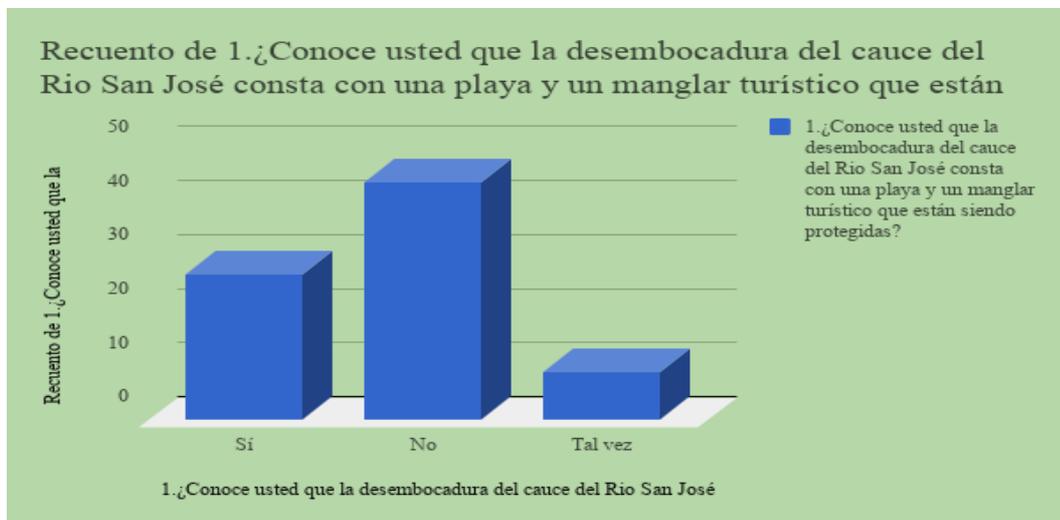
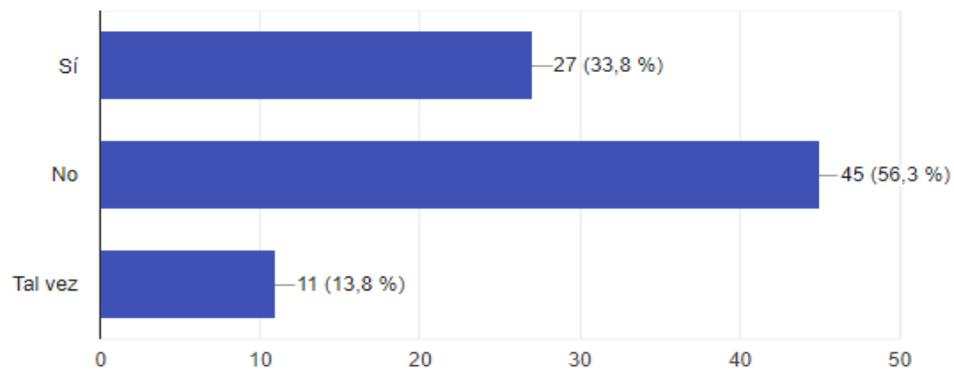
F. ¿Qué afectaciones se encuentran con mayor frecuencia en esta zona?

G. ¿Existe algún proyecto que se vaya a ejecutar en esta zona?

12.2. TABULACIÓN DE INFORMACIÓN.

1. ¿Conoce usted que la desembocadura del cauce del Rio San José consta con una playa y un manglar turístico que están siendo protegidas?

80 respuestas



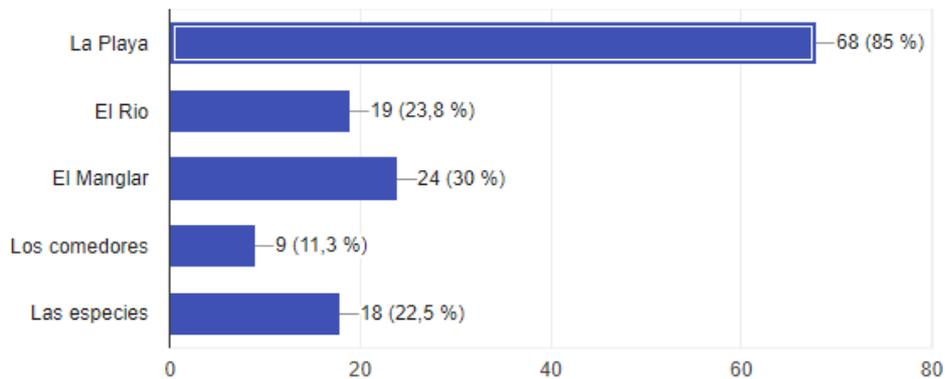
INTERPRETACION:

Como se aprecia en los gráficos anteriores el 56,3% de la población encuestada indico que no conoce que la desembocadura del cauce del Rio San José consta con una playa y un manglar turístico que están siendo protegidas lo que denota que este sitio no es conocido a nivel nacional

y local por la mayoría de sus habitantes, sin embargo, un 33,8% declaró que si conoce que si conoce.

2. ¿Qué Lugares consideran atractivos turísticos del sector?

80 respuestas



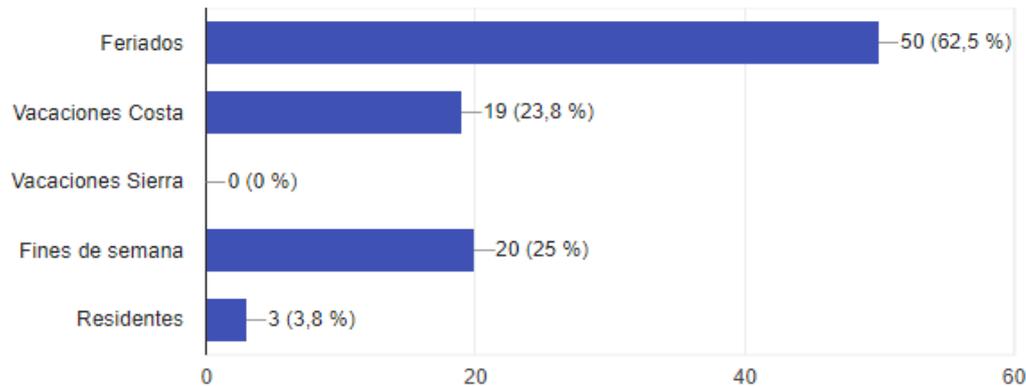
INTERPRETACION:

Según datos obtenidos de las encuestas se aprecia en el grafico que el 85% consideran que la playa es el mayor atractivo turístico, seguido de un 30% que selecciono el manglar; el 23,8% manifestó que el Rio, con esta información se deduce y comprueba que el Rio no es una zona turística reconocida por visitantes nacionales y extranjeros.



3. ¿En qué temporada llega usted a esta zona?

80 respuestas



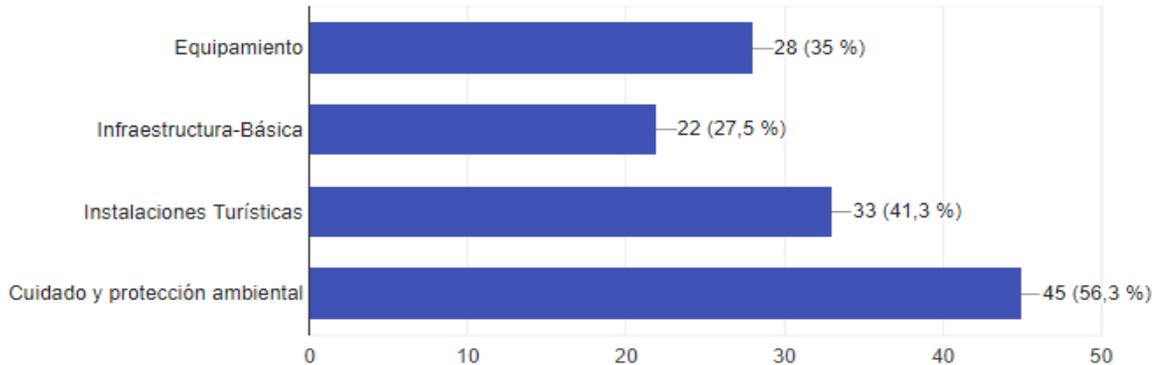
INTERPRETACION:

Los datos señalados en el grafico manifiestan que la mayoría de turistas visitan el sitio el lugar turístico Rio San José en Feriados representado en un 62,5%, sin embargo, una minoría lo hace los fines de semana correspondiente a un 25% y otros en vacaciones de la costa con un 23,8%. Estos resultados demuestran que el rio San José es con mayor frecuencia visitado por los turistas nacionales y extranjeros, en temporada de feriado



4. ¿Qué le hace falta a esta área protegida según su perspectiva turística?

80 respuestas



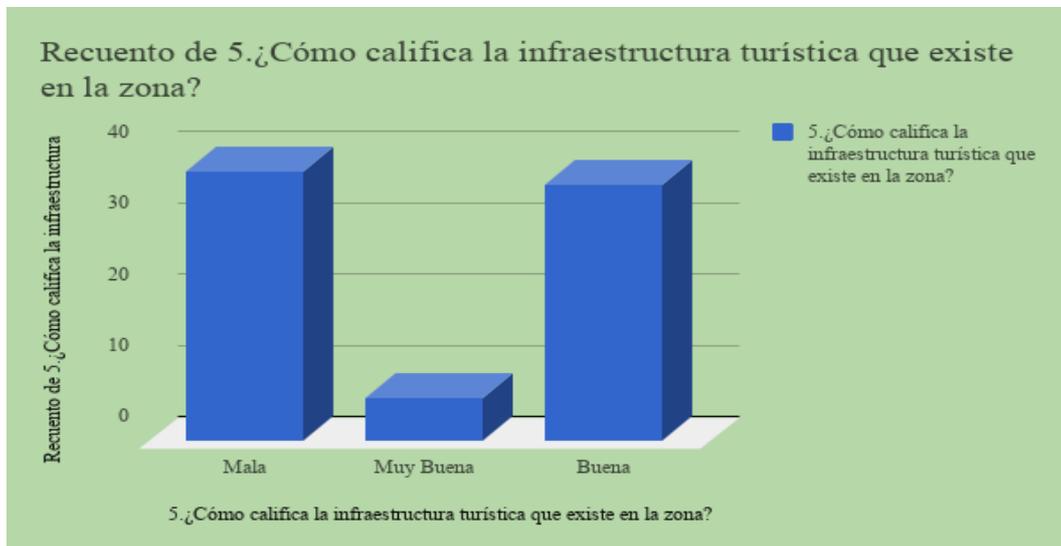
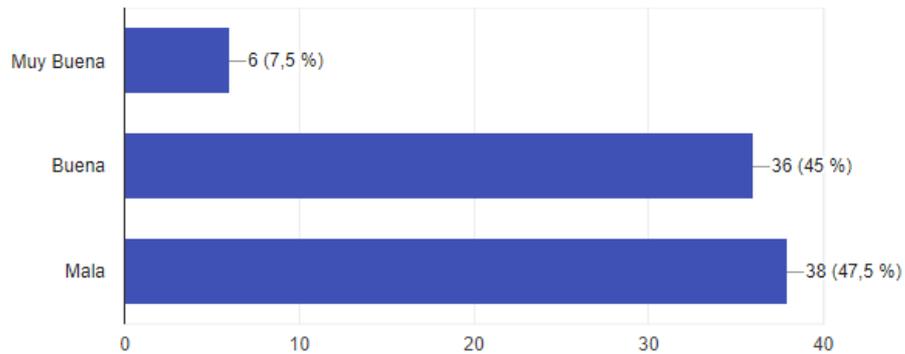
INTERPRETACION:

Si bien es cierto se observa en el gráfico que el 53.35% de la población considera que hace falta mucho más cuidado y protección ambiental; el 41,3% manifestó que requiere de instalaciones turísticas, mientras que el 35% considero que hace falta equipamiento para que esta zona sea un potencial turístico, y tan solo un 27,5% indico que hay deficiencia de infraestructura básica. Con estos resultados se aprecia que falta cuidado y protección ambiental en la zona investigada para responder la demanda turística presentada en el cantón y en la provincia.



5. ¿Cómo califica la infraestructura turística que existe en la zona?

80 respuestas

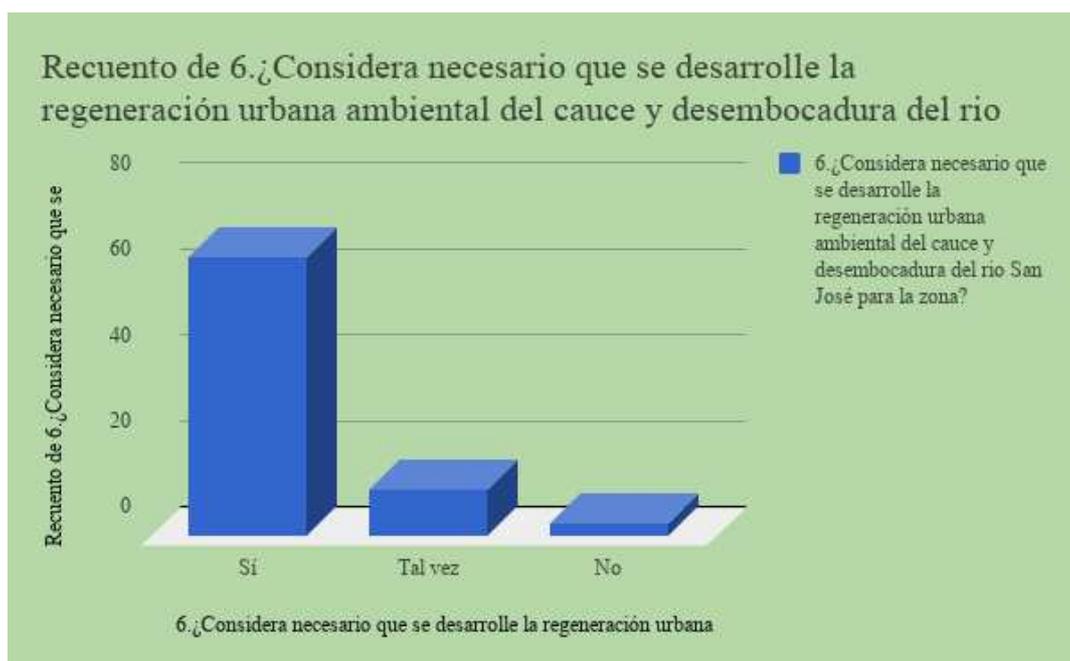
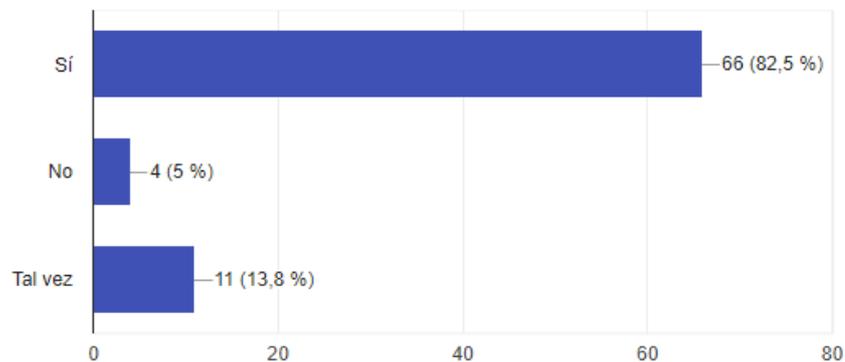


INTERPRETACION:

En el grafico anterior se apreció que el 47,5% de la población considera que la infraestructura turística que existe en la zona es mala; en cambio el 45% de los encuestados manifestaron que es buena y un 7,5% consideran que es muy buena. Según las deducciones obtenidas se discurre que el sitio Desembocadura del Rio San José del cantón Montecristi, requiere de manera urgente que se incremente infraestructuras en el sector para mejorar la oferta turística de la zona y se convierta en un lugar de preferencia para los turistas nacionales y extranjeros.

6. ¿Considera necesario que se desarrolle la regeneración urbana ambiental del cauce y desembocadura del río San José para la zona?

80 respuestas



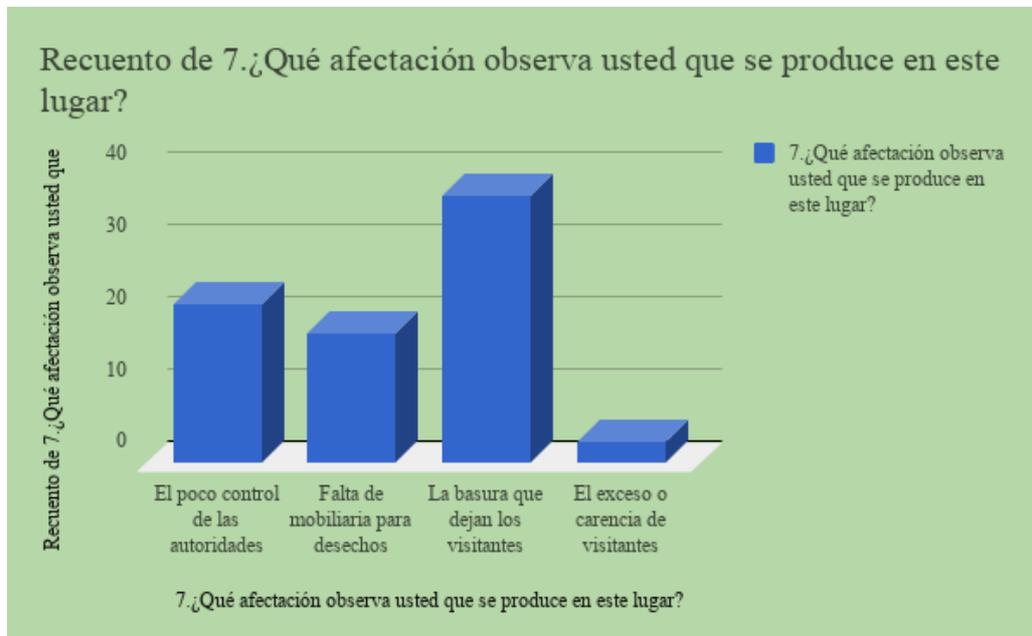
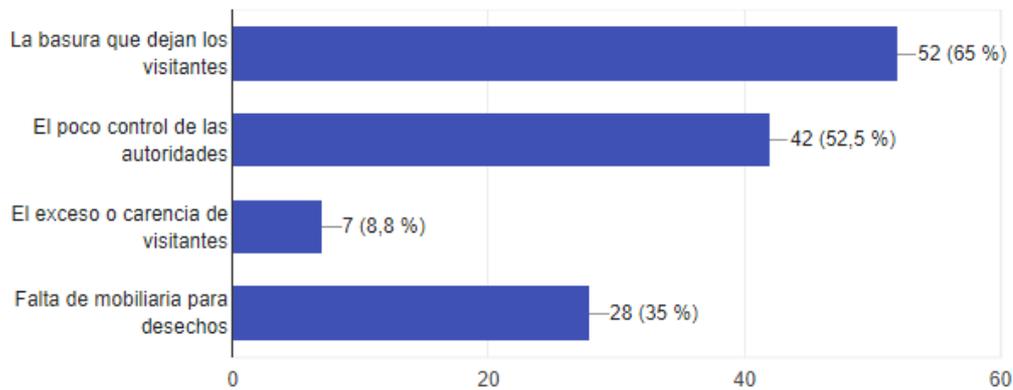
INTERPRETACION:

Se ha determinado que la mayoría de la población encuestada, representada en el 82,5% considera necesario que se desarrolle la regeneración urbana ambiental del cauce y desembocadura del Río San José, mientras que un 13,8% se manifestó con un tal vez, y en una mínima parte representada por un 5% de la población encuestada.

Lo que deja percibir que la ciudadanía esta consiente de la riqueza natural que posee.

7. ¿Qué afectación observa usted que se produce en este lugar?

80 respuestas



INTERPRETACION:

En esta oportunidad el 65% de los encuestados, declaran que una de las mayores afectaciones que sufre el lugar es la basura que dejan los visitantes, esto debe de ser tomado muy en cuenta por las autoridades del sector y del país para que se tomen medidas necesarias.

12.3. INTERPRETACIÓN DE RESULTADO.

Se analizó la situación de la Desembocadura del cauce del Rio San José del cantón Montecristi provincia de Manabí mediante la aplicación de técnicas e instrumentos de investigación, para determinar un diagnostico situacional del área y conocer las condiciones necesarias para la regeneración urbana ambiental del lugar.

La información descrita a continuación se basó en las fuentes primarias de información como: observación, encuestas y entrevistas en el sector las mismas que permitieron determinar el siguiente diagnóstico:

El sector del Rio San José del cantón Montecristi no es conocido por los habitantes del sector como un área que está siendo protegida representada en un 56,3%, sin embargo, algunos visitantes del sector consideran que esta información no ha sido estratégicamente comunicada a la comunidad.

La comunidad de este sector considera los siguientes lugares como atractivos turísticos de la zona. La playa con un 85%, El manglar con un 30% y el Rio con un 23,8; además manifestaron que las temporadas que tiene mayor frecuencia de visitantes son los feriados con un 62,5% y en los fines de semana un 25%.

El deterioro ambiental es evidente en esta área debido a la acumulación de basura como consecuencia directa de las visitas masivas en esta zona en periodo de feriado en un 62,5%, situación que está perjudicando considerablemente el ecosistema del área.

La falta de equipamiento en la zona es un aspecto que requiere de atención por parte de las autoridades gubernamentales, este aspecto es relevante para mejorar el turismo de los visitantes.

12.4. PRONOSTICO.

Una vez interpretado y analizado los resultados, y las necesidades de regeneración que hay en el sector, se puede presenciar la desatención existente, para lo cual, y a través del análisis se considera que sin la intervención oportuna del regeneración del lugar va a convertirse en un caos social y ambiental debido al desinterés y total abandono de las autoridades, incrementando así la demanda de infraestructura arquitectónica y causando repercusiones en cuanto a la insatisfacción de los visitantes, calidad de vida de esta comunidad, perjudicando y deteriorando el turismo de esta zona, tomando en cuenta que no existe un proyecto específico a realizarse en un futuro.

12.5. COMPROBACIÓN DE IDEA PLANTEADA.

Hipótesis general.

La regeneración urbana ambiental del cauce y desembocadura del río San José, permitirá crear una conciencia de conservación y respeto por los recursos naturales y culturales en los visitantes de la zona.

Se comprobó que 82,3% de la población encuestada considera necesaria la regeneración urbana ambiental del cauce y desembocadura del río San José, y con ello se lograra crear conciencia acerca de los valiosos recursos naturales que se encuentran en el sector.

Hipótesis Especifica 1.

La poca intervención gubernamental en el área de estudio no permite potenciar la oferta turística del río San José.

De acuerdo con la encuesta realizada se comprobó que el 53,8% de la población encuestada manifestó que la poca intervención gubernamental ha influido en la ineficiencia promoción del área del cauce, al no contar con el apoyo necesario para impulsar este atractivo natural, las autoridades exteriorizan su agrado con la regeneración que enriquecerá la promoción turística del sector.

De acuerdo a la premisa expuesta se concluyó que el gobierno seccional debe preocuparse un poco más de proporcionar apoyo en el lugar y crear planes que vayan en beneficios de mejorar la calidad de vida de los habitantes tanto de Montecristi como de la zona.

Hipótesis Especifica 2.

La poca cultura ambiental de los visitantes al lugar origina graves afectaciones al ecosistema. Esta hipótesis es comprobada mediante entrevistas realizadas en el Cantón Montecristi, que expresaron la falta de cultura ambiental de las personas que acuden al lugar, quienes afirman que una de las afectaciones que se observan en el sector es la basura que arrojan los visitantes tanto a la playa como al río.

Con lo anterior expuesto es evidente deducir la poca cultura ambiental que muestran los visitantes, quienes manifiestan carencia de valores, actitudes y habilidades para asumir una responsabilidad ambiental, siendo necesario abarcar programas de concientización y capacitación de conocimientos sobre los recursos naturales.

Hipótesis Especifica 3.

La falta de infraestructura y equipamiento en el cauce y desembocadura del río San José son factores que no permiten la promoción turística del sector.

El déficit de la infraestructura en la desembocadura no permite el fortalecimiento de la playa y el río, hipótesis que es comprobada por los moradores encuestados, donde expresaron que la poca infraestructura existente en la zona es mala, por lo que se deben tomar medidas necesarias para que el gobierno pueda invertir en la regeneración de nuevos proyectos turísticos que permitan potenciar el turismo en la desembocadura del río San José.

13. CAPITULO 3.- PROPUESTA

13.1. ANTECEDENTES

El futuro del ecoturismo en el país y la provincia Es realmente promisorio es relevante señalar que todo el Ecuador se enumera zonas con alto contenido de riqueza ecológica, en el cantón Montecristi de la provincia de Manabí se destaca la presencia de magníficos ecosistemas y regiones costeras con abundante riqueza flora y fauna manglares y playas de singular belleza.

Las condiciones para que el ecoturismo se desarrolle en el área protegida del cauce y desembocadura del rio san José del Cantón Montecristi provincia de Manabí están dadas, sin embargo, es necesario destacar qué para asegurar el éxito de esta propuesta de turismo ecológico, se requiere de una adecuada administración y financiamiento gubernamental que conduzca la conservación de los recursos naturales de esta área protegida, los cuales presentan su principal atractivo.

Esta propuesta ecológica quedar y aislada sino existe la adecuada atención del sector gubernamental y la respuesta oportuna de la comunidad, por lo tanto, tiene que existir relaciones recíprocas de trabajo, apoyo, entendimiento y compromiso en el ciudadano de los recursos naturales del área protegida para garantizar el éxito en la creación de un centro de interpretación ambiental en el sector.

Se tomó como referencia los estatutos de la ley de aguas del Ecuador con Codificación 16, registro oficial 339 de 20 de mayo de 2004 y el plan Nacional del buen vivir 2009-2013 que describe los siguientes:

CAPITULO I

DE LA CONSERVACIÓN

Art. 20.- a fin de lograr las mejores disponibilidades de las aguas, el Instituto ecuatoriano de recursos hidráulicos, prevendrá, en lo posible, la disminución de ellas, protegiendo y desarrollando las cuencas hidrográficas y efectuando los estudios de investigación correspondientes.

Art. 21 - el usuario de un derecho de aprovechamiento, utilizar a las aguas con mayor eficacia y economía, debiendo contribuir a la conservación y el mantenimiento de obras e instalaciones de que dispone para su ejercicio

CAPÍTULO II

DE LA CONTAMINACIÓN

Art. 22.- prohíbese toda contaminación de las aguas que afecta la salud humana o el desarrollo de la flora de la fauna.

El Consejo Nacional de Recursos Hídricos, en colaboración con el Ministerio de Salud Pública y las demás entidades estatales aplicar a la política que permite el cumplimiento de esta disposición.

Se concede acción popular para denunciar los hechos que se relacionan con contaminación de agua la denuncia se presentará en la defensoría del pueblo.

Objetivo 4.1. Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre y marina, considerada como sector estratégico.

- A) Fortalecer los sistemas de áreas protegidas terrestres y marinas, basado en su gestión y manejo con un enfoque ecosistémico, respetando sus procesos naturales y evolutivos, ciclos vitales, estructuras y funciones.
- B) Diseñar y aplicar proceso de planificación y de ordenamiento territorial en todos los niveles de gobierno, que tomen en cuenta todas las zonas con vegetación nativa en distinto grado de conservación, priorizando las zonas ambientalmente sensibles y los ecosistemas frágiles, e incorporen acciones integrales de recuperación, conservación y manejo de la biodiversidad con participación de las y los diversos actores.
- C) Diseñar y aplicar marcos regulatorios y planes especiales para el archipiélago de Galápagos y la región Amazona, que impulsen prácticas sostenibles, de acuerdo con los parámetros ambientales particulares de estos territorios, así como sus recursos nativos.
- D) Promover usos alternativos, estratégicos y sostenibles de los ecosistemas terrestres y marinos y de las potenciales oportunidades económicas derivadas del aprovechamiento del patrimonio natural, respetando los modos de vida de las comunidades locales, los derechos colectivos de pueblos y nacionalidades y los derechos de la naturaleza.
- E) Desarrollar y aplicar normas de bioseguridad y de biotecnológica moderna y sus productos derivados, así como su experimentación y comercialización, en cumplimiento del principio de precaución establecido en la Constitución y la normativa internacional relacionada.
- F) Desarrollar proyectos de forestación reforestación y vegetación con especies nativas y adaptadas a las zonas de áreas afectadas por procesos de degradación, erosión y

desertificación, tanto con fines productivos como de conservación y recuperación ambiental.

- G) Fomentar la investigación, educación, capacitación, comunicación y desarrollo tecnológico para la sustentabilidad de los procesos productivos y de la conservación de la biodiversidad.
- H) Proteger la biodiversidad, particularmente las especies y variedades endémicas y nativas bajo el principio precautelatorio a través de, entre otras medidas, la regulación de ingreso y salida de especies exóticas.
- I) Preservar, recuperar y proteger la biodiversidad y el patrimonio genético del país, así como los conocimientos y saberes ancestrales vinculados a ellos.

13.1.1 OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA

Elaborar una propuesta enfocada al desarrollo ecoturismo del área protegida del cauce y desembocadura del Río San José del Cantón Montecristi provincia de Manabí, que promueva la cultura ambiental responsable, cuidado del ecosistema e impulso el turismo ecológico de Los visitantes, con tendencia a mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector.

13.2. ANÁLISIS DEL SISTEMA ARQUITECTÓNICO URBANO.

13.2.1. Aspectos Funcionales

El objetivo principal dentro de un proyecto de diseño urbano se enfoca en la satisfacción de las necesidades de los usuarios a quienes se les destinara dicho proyecto, el objetivo de la propuesta no es solo la implementación de espacios públicos y áreas verdes, sino también que requieran de una función, la cual generara el uso que le den los habitantes, tanto en lo urbano como en lo arquitectónico.

En la parte funcional se propone crear una adecuada rehabilitación de los espacios públicos y áreas verdes, para obtener un paisaje urbano de calidad y un entorno más agradable, generando una mejor integración de las actividades de los habitantes del sector.

Para la propuesta dentro del aspecto funcional, es la intervención de puntos importantes como son:

- Regenerar espacios públicos y áreas verdes
- Espacios sin usos
- Regeneración en las orillas del cauce y desembocadura del río San José que se destinara en un espacio para el uso de áreas verdes
- Recuperar espacios de áreas verdes que se han convertido en maleza,
- Equipamientos y mobiliarios acordes a los espacios públicos.

Se tratará de aprovechar el uso del suelo de una manera agradable y acorde a las necesidades del sector para generar una integración de todo el lugar, logrando una mejor apropiación de espacios públicos en la zona y su respectivo uso.

Se pretende realizar un ordenamiento de espacios.

Se realizará un plan de ubicación para el caso de:

- Áreas recreativas.
- Áreas de esparcimiento
- Locales de comida
- Mobiliario y equipamiento urbano

Con el fin de crear espacios estratégicos que se pueden llevar a cabo en el proyecto. El desarrollo de estos espacios se basa en el diagnóstico obtenido en las encuestas donde figuran estos espacios como necesarios y adaptables a cambios.

13.2.2. Aspectos formales

En el desarrollo del proyecto:

- Regenerar espacios públicos y áreas verdes
- Espacios sin usos

- Regeneración en las orillas del cauce y desembocadura del río San José que se destinara en un espacio para el uso de áreas verdes
- Recuperar espacios de áreas verdes que se han convertido en maleza.
- Equipamientos y mobiliarios acordes a los espacios públicos.

Se interpretarán las necesidades de sus habitantes, tomando en referencia las tipologías y los conceptos del contexto local del sector, con el fin de crear espacios estratégicos.

13.2.3. Aspectos técnicos

Utilización de equipamiento electrónico, realizar la implementación de las acciones tomando en cuentas referencias técnicas que ayuden al desarrollo integral del sector.

Los cuales se definirán:

- Equipamientos
- Mano de obra calificada
- Estudios de mercados
- Información técnica
- Especificaciones técnicas

13.2.4. Aspectos ambientales

El ambiente urbano puede entenderse como una forma peculiar de la relación sociedad-naturaleza.

Se ubicarán áreas verdes, a través de la conexión entre sí de zonas naturales y zonas construidas para recuperar la conexión con la naturaleza, para conseguir los siguientes beneficios:

- Disminuir el riesgo ambiental

- Embellecer el entorno

Se diseñó este proyecto teniendo en cuenta puntos importantes de acuerdo las necesidades de los usuarios del barrio, como principal objetivo contribuir con la recuperación y potencialización de espacio público.

13.3. Subsistemas y componentes

Sistemas	Subsistemas	Componentes
Equipamiento urbano	Mobiliario urbano	Bancas
		Botes de basura
		Luminarias
		Rampas
Sistema Vial	Vehicular	Vías
		Ciclovia
	Peatonal	Acera
		Rampas
Ambiental	Flora	Señalética
		Rehabilitación del Paisaje del río.

TABLA: Sistemas, subsistemas y componentes.

Fuente: Investigador (José Loo)

13.3.1 Planes, programas, proyectos, estrategias, acciones

El objetivo de establecer programas o estrategias es para favorecer y contribuir como una respuesta inmediata a la población, la cual brindara una mejora a sus necesidades.

Planes	Programas	Estrategias	Proyectos y acciones
Mejoramiento de Espacio público	Zonificación y diseño de áreas de esparcimiento	Recreación	Áreas Recreativas Que el diseño y los materiales garanticen una óptima durabilidad
Equipamiento urbano	Dotación de mobiliario urbano	Implementación de mobiliario urbano	Bancas Botes de basura Luminarias Rampas
Ambiental Paisaje	Rehabilitación del paisaje del rio	Crear limite seguridad para evitar desbordamientos e inundaciones	Arborización en los bordes del rio.

TABLA: Planes, programas, proyectos, estrategias, acciones.

Fuente: Investigador (José Loor)

13.3.2. Lógica de implantación de la propuesta

El área de la implantación de la propuesta es en la desembocadura del río San José, se destaca notablemente la necesidad de acondicionar el espacio verde actual permitiendo que las actividades que se generen en el mismo sean de un ambiente óptimo para los usuarios.

Se estudiaron los siguientes parámetros:

- Falta de acceso seguro a sitios, paisajes
- Carencia de mobiliario urbano
- La falta de infraestructura y equipamiento que no permiten la promoción turística del sector.

13.3.3 Análisis de la oferta de servicios

De acuerdo con la afluencia del turismo hacia el río de la zona y el manglar, se consideró conveniente crear la regeneración urbana ambiental del cauce y la desembocadura del Río, por la diversidad de los factores ecológicos y turísticos que posee esta área de reserva natural.

El proyecto propuesto tiene como fin:

- Proponer la creación de espacios físicos para satisfacer las necesidades de la población construyendo plazas, muelles, turismo y administración gubernamental.
- Ubicar el equipamiento en zonas de fácil acceso y equidistante de la zona a servir.
- Convertir el sector en un nuevo Polo de protección al ecosistema dentro de la provincia.

13.3.4. Capacidad de la propuesta

La capacidad de la propuesta se mide en base a términos administrativos, económicos y sociales en función al beneficio que brinde y los efectos positivos que cause.

La propuesta tiene una capacidad de servir a una población aproximada de 1.246 personas para que así, puedan realizar de una manera más agradable las actividades de esparcimiento y ocio logrando de esta manera no quede excluido este espacio, el cual se le puede sacar provecho brindando una mejor imagen y una fluida movilidad.

13.4. Análisis espacial del proyecto urbano

Por medio de la propuesta de regeneración urbana ambiental del caos y la desembocadura del Río San José del cantón Montecristi, se terminaron diferentes espacios con sus respectivos lineamientos, los cuales se describen a continuación:

13.4.1. Programa dotación de equipamiento urbano

- Proponer la creación de espacios físicos para satisfacer las necesidades de la población construyendo Plazas, muelles y administraciones gubernamentales.

- Ubicar el equipamiento en zonas de fácil acceso y equidistante de la zona servir.
- Convertir el sector en un nuevo Polo de protección al ecosistema dentro de la provincia.

13.4.2. Programa de infraestructura

- Complementar el uso de los espacios públicos, que durante la noche con una buena iluminación se genera de seguridad y destaca el paisaje existente.

- Acondicionar los elementos de implementación a un determinado sistema de servicios que con su uso no genere el deterioro del ecosistema que predomina la zona

13.4.3. Programa de dotación de mobiliario urbano

- Equipa los espacios públicos con el mobiliario adecuado para las distintas actividades que se desarrollarán en estas zonas de protección ambiental.

- Que el diseño los materiales del inmobiliario garanticen una óptima utilización y durabilidad con un bajo mantenimiento.

13.5. Requerimientos normativos

Este proyecto se ha desarrollado en base a las normas, establecidas en el marco jurídico de esta investigación como:

- Reglamento especial de turismo de áreas protegidas.
- Ley de turismo.
- Ley de gestión ambiental.
- Características de un proyecto eco turístico.
- Normas técnicas de ecoturismo.
- Ley de aguas.
- Reglamento de ecoturismo y sostenibilidad.

Los requerimientos que se mencionan están descritos los anexos de este proyecto de investigación.

Las cuales deben cumplirse dentro del desarrollo del proyecto, para lograr una capacidad adecuada de la propuesta.

13.6. Requerimientos Ambientales, Topográficos, Tecnológicos, Instalaciones.

Todo objeto deberá integrarse con el entorno en diferentes niveles, de esta manera cada uno de los diseños que se ejecuten deberán tener en consideración los siguientes:

- **Mano de obra de la región:** llamaste manejar adecuadamente los levantamientos, materiales y sistemas constructivos, propios de la zona de ejecución del objeto, presente una serie de ventajas sobre la mano de obra que puede llevarse desde sitios o poblaciones alejadas de la región.
- **Con los recursos naturales de la región:** que, por sus características físicas y mecánicas, Generalmente son los materiales más apropiados para la ejecución del objeto. Es relevante enfatizar la importancia de usar los recursos naturales dentro de dos parámetros.
 - En lo posible sin mayor transformación enérgica, y
 - Sin alterar las condiciones del paisaje natural.
- **Con las formas y sistemas constructivos del lugar:** Para que los objetos no fragmenten en la unidad del diseño y no se altere el entorno con formas y materiales extraños a las costumbres de pobladores de la región.

Con el clima y la topografía del lugar: Cada objeto conservará la concordancia con las características del clima, lo que permitirá mantener adecuados niveles de Confort y de producción de los habitantes del lugar, además de la durabilidad de los materiales empleados en la ejecución del objeto.

En el caso de la topografía y otras características del sitio, para que el objeto se adapte a las condiciones naturales del área de construcción, integrándose a él un poco o ninguna alteración del suelo y del panorama natural.

13. CONCLUSIONES

- 1) El mal uso y descuido del mismo, tanto en la zona del río como de sus alrededores, provoca un constante impedimento para el desarrollo de la playa.
- 2) La destrucción de espacios públicos procede de la contaminación Ambiental.
- 3) Basado en el análisis de estudio se concluye que se debe mejorar el paisaje urbano del río San José, buscando la apropiación absoluta de los espacios públicos.
- 4) Las mayores afectaciones que sufre el manglar, es a base de la aglomeración de basura por la afluencia de las corrientes del río.

14. RECOMENDACIONES

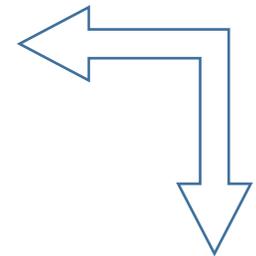
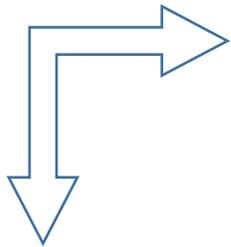
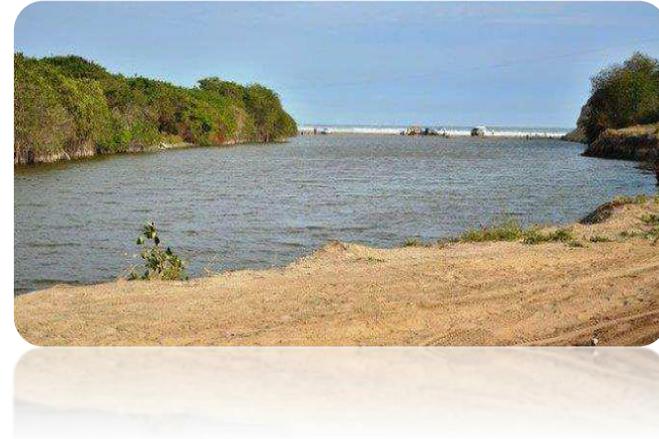
- 1) Recuperar el valor de la diversidad de uso del espacio público valorizando y ordenando las actividades sociales, culturales y recreativas.
- 2) Recuperar la franja de protección en el perímetro del río.
- 3) El GAD de Montecristi, debe de considerar los lineamientos planteados en los planes parciales, para la recuperación de los espacios públicos.

15. CONCLUSIONES

- 1) El mal uso y descuido del mismo, tanto en la zona del río como de sus alrededores, provoca un constante impedimento para el desarrollo de la playa.



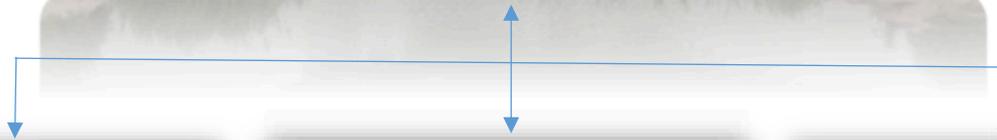
2) La destrucción de espacios públicos procede de la contaminación Ambiental.



3) Basado en el análisis de estudio se concluye que se debe mejorar el paisaje urbano del rio san José, buscando la apropiación absoluta de los espacios públicos.



4) Las mayores afectaciones que sufre el manglar, es a base de la aglomeración de basura por la afluencia de las corrientes del río.



16. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- 1) [https://es.wikipedia.org/wiki/Montecristi_\(Ecuador\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Montecristi_(Ecuador))
- 2) https://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Monte_Cristi
- 3) https://wiki.ead.pucv.cl/degradaci%C3%B3n_de_centros_urbanos#definiciones_del_concepto
- 4) Comisión de evaluación interna fac. Arq. uleam, 2012.
- 5) Segovia & dascal, 2000.
- 6) Borja, j. Y m. Castells. 1997. Local & global. Managemebnt of cities in information age. Habitat / london: earthscan publicaciones ltd. Borja, j. Y z. Muxí.2003. Espacio público: ciudad y ciudadanía. Barcelona: editorial electa
- 7) Los 10 principios del nuevo urbanismo, andrés duany
- 8) Moya gonzález, l. Y diez de pablo, a. 2012, p.118 “la intervención en la ciudad construida: acepciones terminológicas”).
- 9) (roberts, p. Y sykes, h. 2000, p.17, urban regeneration: a handbook. Londres, reino unido: sages).

Fernández y guzmán 2000, la calidad de vida desde la perspectiva latinoamericana
- 10) manual de criterios de diseño urbano. jan bazants
- 11) diccionario aula
- 12) libro: cursos de técnicas de investigación, Gutiérrez m. Abraham
- 13) libro: cursos de métodos de investigación Gutiérrez m. Abraham

14) web: www.inec.com

15) web: www.fao.org/docrep/003/w5831s/w5831s02.htm equipos e instalaciones de bajo costo para la comercialización minorista

16) web: www.ub.es/geocrit/b3w-317.htm, artículo en la revista de la cepal “la informalidad y la pobreza en américa latina” g. rosenbluth- 1994

17) web: www.ub.es/geocrit/b3w-317.htm, trabajo informal en américa latina: el comercio callejero – susana veleda da silva, 1995

17. ANEXOS.

ANEXO 1

REGLAMENTO DE TURISMO DE ÁREAS PROTEGIDAS

Art. 2.- Se establecen como políticas nacionales rectoras de las actividades turísticas en las áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) del Estado:

1. La educación y la capacitación como instrumentos de gestión prioritarios dentro de la actividad turística;
2. La promoción de investigaciones que permitan establecer objetivamente los impactos ambientales de las diversas actividades turísticas desarrolladas en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas;
3. La participación ciudadana de los beneficios culturales, sociales, educativos y económicos que el turismo genera en el Sistema Nacional de áreas naturales protegidas;
4. La promoción del turismo como instrumento de gestión que contribuirá a la conservación del medio ambiente;
5. La minimización de impactos ambientales que resulten de la actividad turística que se realiza en las Áreas del Sistema.

LEY DE TURISMO

Art. 1.- La presente ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y La regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios.

Art. 2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas en el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sinónimo de radicarse permanentemente en ellos.

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

- a) La iniciativa privada como Pilar fundamental del sector, con su contribución mediante la inversión directa, a la generación de empleo y promoción nacional e internacional;
- b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y Apoyar el desarrollo turístico; dentro del marco de la descentralización;
- c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;
- d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país;
- e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afroecuatoriana, con su cultura y tradiciones perseverando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, de los términos previstos en esta ley y sus reglamentos.

Art. 4.- La política Estatal con relación al sector turismo debe cumplir los siguientes objetivos:

- a) Hay que reconocer que la actividad turística corresponde la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al estado en cuanto debe potenciar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo.
- b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la nación;
- c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;

- d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del gobierno nacional y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;
- e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;

LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL

En la ley de gestión ambiental codificación 19, del registro oficial suplemento 418 de 10 de septiembre del 2004; se establece en el artículo 9 en los siguientes literales:

- f) Elaborar la estrategia Nacional de ordenamiento territorial y los planes seccionales;
- g) Proponer, para su posterior expedición por parte del presidente de la república, las normas de manejo ambiental y evaluación de impactos ambientales y los respectivos procedimientos generales de aprobación de estudio de planes por parte de las entidades competentes en esta materia;
- h) Aprobar anualmente la lista de planes, proyectos y actividades prioritarios, para la gestión ambiental nacional;
- i) Coordinar con los organismos competentes para expedir y aplicar normas técnicas, manuales y parámetros generales de protección ambiental, aplicables en el ámbito nacional; el régimen normativo general aplicable al sistema de permisos y licencias de actividades potencialmente contaminantes, normas aplicables a planes nacionales y normas técnicas relacionadas o al ordenamiento territorial;
- j) Determinar las obras proyectos e inversiones que requieran someterse al proceso de aprobación de estudio de impacto ambiental;
- k) Establecer las estrategias de coordinación administrativa y de cooperación con los distintos organismos públicos y privados;

ANEXO 2.



GRAFICO 21: Rio San José

FUENTE: Investigación de campo



GRAFICO 22: Rio San José

FUENTE: Investigación de campo



GRAFICO 23: Rio San José

FUENTE: Investigación de campo



GRAFICO 24: Rio San José

FUENTE: Investigación de campo



GRAFICO 25: Rio San José

FUENTE: Investigación de campo



GRAFICO 26: Rio San José

FUENTE: Investigación de campo



GRAFICO 27: Rio San José

FUENTE: Investigación de campo